**CAPITULO XVI**

**LA REVOLUCIÓN DE LOS COMUNEROS**

*CRIOLLOS y españoles. El poder político y el poder económico. - La riqueza frondista. - El Marqués de San Jorge. - Las "sesenta personas". Génesis de una oligarquía. - Conflictos entre el Virrey y el Visitador. - La presencia del pueblo. - ¡Viva el Rey y abajo el mal gobierno! - Manuela Beltrán. - Las coartadas. - Plata y Barbeo. - Los criollos arrepentidos. - José Antonio Galán, personero de los desheredados. - Indigenismo. - Cosecheros y campesinos. - Libertad de los esclavos. - Se prepara la reacción.*

AUNQUE la política colonial borbónica afectaba indistintamente a todas las clases sociales americanas, las primeras manifestaciones de resistencia a ella se hicieron sentir en el marco de los estamentos acaudalados, porque el arbitrismo despótico de la Metrópoli condujo al rápido recrudecimiento del antiguo antagonismo entre criollos y españoles, antagonismo cuya eficacia perturbadora dependía de que los dos estamentos representaban, respectivamente, los poderes más importantes de la sociedad colonial: los españoles el poder político y los criollos el poder económico.

Las causas de esta dicotomía social se comprenden fácilmente si se tiene en cuenta que los criollos eran los descendientes de los conquistadores y encomenderos y de ellos habían heredado sus vastas propiedades, al tiempo que el núcleo español estaba constituido por los funcionarios públicos - a quienes la legislación indiana tenía prohibido emprender negocios en la jurisdicción donde desempeñaban sus cargos -, y por los emigrantes peninsulares que llegaban periódicamente al Nuevo Mundo, quienes sólo de manera excepcional eran poseedores de gran fortuna.

Resulta comprensible, por tanto, el resentimiento que sentían los criollos al verse sistemáticamente excluidos de los altos cargos de la administración, no obstante la preeminencia social que les daba su riqueza, al tiempo que dichos destinos eran desempeñados por españoles sin los antecedentes sociales ni la fortuna de que tanto se envanecían los grandes señores de la oligarquía criolla. «No era esto lo peor, - dicen Jorge Juan y Antonio Ulloa - la elección de los funcionarios (por la Monarquía) era todavía más provocadora. El ayuda de cámara de un secretario de Estado estaba seguro de hallar premiada su adulación con un gobierno en América; el hermano de una dama cortesana, bajo la protección de algún grande, iba de intendente a un provincia; el leguleyo intrigante, que había servido de instrumento para lograr el deseo de algún favorecido de la Corte, era nombrado Regente u Oidor de una Audiencia; y el barbero de alguna persona real estaba seguro de ver a su hijo, hecho, a lo menos, administrador de una aduana principal».

El antagonismo entre los españoles y los criollos se tradujo pronto en una sobrevaloración, por parte de los dos estamentos, de las principales características de que cada uno de ellos podía ufanarse. Los criollos se vanagloriaban de sus riquezas y procuraban adquirir carteles de nobleza, al tiempo que los emigrantes peninsulares se envanecían de la *|pureza* de su sangre española y no desperdiciaban oportunidad para acusar a los americanos de estar *|manchados por la tierra*. «La vanidad de los criollos dicen los autores de las "Noticias Secretas" de América - y su presunción en punto de calidad se encumbra tanto, que cavilan continuamente en la disposición y orden de sus genealogías, de modo que les parece no tienen que envidiar nada en nobleza y antigüedad a las primeras casas de España; y como están de continuo embelezados en este punto, se hace asunto de él en la primera conversación con los forasteros españoles recién llegados, para instruirlos en la nobleza de la casa de cada uno; pero, investigada imparcialmente se encuentra a los primeros pasos tales tropiezos que es rara la familia criolla donde falte mezcla de sangre (con indios o con negros) y otros obstáculos de no menor consideración. Es muy gracioso lo que sucede en estos casos, y es que ellos mismos (los criollos), se hacen pregones de sus faltas recíprocamente porque sin necesidad de indagar sobre el asunto, al paso que cada uno procura dar a entender y hacer informe sobre su propia prosapia, pintando la nobleza esclarecida de su familia, para distinguirla de las demás que hay en la misma ciudad, saca a la luz todas las flaquezas de las otras, los borrones y las tachas que oscurecen su pureza, de modo que todo sale a la luz ».

La rivalidad entre criollos y españoles tuvo, en las postrimerías del período de los Austrias, caracteres no poco ásperos, pero no alcanzó a implicar una amenaza seria para el orden público, porque el descontento de los magnates americanos contra las autoridades fue sobreabundantemente compensado por el entusiasmo y lealtad que otorgaban las masas de la población nativa a la Corona, en reconocimiento, de la protección que de ella recibían contra los abusos de la poderosa oligarquía criolla, dueña de la riqueza. Este equilibrio se encargó de destruirlo la política colonial de la dinastía borbónica, política que provocó un nuevo tipo de conflicto en América, conflicto que no entrañaba ya una controversia entre la Corona y las clases privilegiadas, sino una divergencia revolucionaria entre la Metrópoli opresora y todas las zonas de opinión de sus posesiones de Ultramar. En la medida que la Monarquía perdía su prestigio en la gran base popular de las sociedades americanas, los criollos adquirían la posibilidad de defender su riqueza y sus prerrogativas feudales, bajo el cómodo disfraz de defensores, aparentemente desinteresados, de los intereses comunes de la población americana.

Comenzaron entonces a producirse en el Virreinato las primeras fricciones serias entre criollos y españoles. Fue el Marqués de San Jorge, el más rico y eminente de los personeros de la oligarquía granadina, quien figuró en la primera línea del conflicto, no sólo por el poder de que disponía, sino porque su posición económica y social hizo de él un blanco favorito para los desacatos y frecuentes ofensas de los españoles.

No sobra referir aquí algunos de los antecedentes familiares y sociales de este personaje en quien se encarnó, con todas sus virtudes y defectos, el espíritu de fronda de la oligarquía criolla. El fundador de la familia en el Nuevo Reino fue don Jorge Miguel Lozano de Peralta, natural de Tarazona, antiguo Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, promovido en 1721 a la Real Cancillería de Santafé, con el cargo de Oidor y Alcalde del Crimen. De su matrimonio con doña Bernarda Varáez tuvo un hijo, Antonio Lozano, quien contrajo matrimonio en Santafé con doña Josefa de Caycedo, uniéndose así el nombre de Lozano al de una de las más ilustres familias criollas del Reino. De este matrimonio nació don Jorge Miguel Lozano, futuro Marqués de San Jorge, y su abuelo, el Oidor, constituyó en su beneficio, por medio de testamento, un valioso Mayorazgo, vinculado en Tarazona. Como herencia de su madre recibió don Jorge Miguel el Mayorazgo de la Dehesa de Bogotá, cuyos orígenes se remontan a las primeras Encomiendas repartidas por Quesada y confirmadas por el Adelantado Lugo. « Tal vez un historiador minucioso - dice Camilo Pardo Umaña - pudiera precisar los términos que ocuparon en la Sabana las primeras Encomiendas. Pero hay una, la del Alférez Real de la conquista, capitán Antón de Olalla, tronco que fue de muchas de las principales familias de la aristocracia bogotana, que merece una explicación a espacio, ya que de ella nació e Mayorazgo de Bogotá, la primera y más importante hacienda de la Sabana, de nombre "El Novillero", cuyos términos abarcaron casi en su totalidad los actuales municipios de Funza, Serrezuela y Mosquera. El Alférez Real obtuvo su título definitivo y la Encomienda de Bogotá del Adelantado Alonso Luis de Lugo. Más tarde contrajo matrimonio con doña María de Orrego y Valdaya, de la nobleza de Portugal, quien fue una de las primeras damas que vino a la naciente ciudad de Santa fé y de ellos fue hija la célebre *|encomendera* de Bogotá, doña Gerónima de Orrego y Castro, por quien bebieron los vientos el Oidor don Francisco de Auncibay y don Fernando de Monzón, hijo del Visitador Real don Juan Bautista de Monzón... Casáronse don Fernando y doña Gerónima en 1581, y a las pocas semanas murió aquél, víctima de perniciosa calentura y sin dejar descendencia. Doña Gerónima soportó corta viudedad y contrajo de nuevo matrimonio con el Almirante de la armada don Francisco Maldonado de Mendoza, quien con sus propios bienes y con los cuantiosísimos de su esposa fundó el Mayorazgo de la Dehesa de Bogotá, que posteriormente pasó a su hijo Antonio, después a su nieta María, y así sucesivamente hasta llegar a don Jorge Miguel Lozano de Peralta y Varáez Maldonado de Mendoza y Olalla, octavo poseedor del Mayorazgo ».

Desde el año de 1754, fue nombrado el señor Lozano regidor del Cabildo de Santafé y poco después se le designó Alférez Real. Durante el desempeño de su cargo de Regidor y aún posteriormente, don Jorge Miguel tuvo no pocos conflictos con las autoridades por razón del monopolio de *|abasto* de  carnes de la ciudad de Santafé, monopolio que detentaba su famosa hacienda "El Novillero". La intervención de las autoridades de la esclavitud de la raza negra; ni las Encomiendas dadas por los conquistadores habían echado tan hondas raíces que las hicieran resistir a los impulsos de la libre raza andaluza y a la lógica igualadora de la división territorial. *|Pero, en cambio, los que en el Socorro se tenían por hidalgos mostraban acaso más orgullo que en ninguna otra parte, por lo mismo que veían en la actividad industrial y artesanal del pueblo y en la división del suelo unos elementos de futura igualdad, de elevación de los humildes o de ascensión de los plebeyos.* Esta perspectiva de un futuro cambio de situación social era como una grave provocación y amenaza para los hidalgos, los que se vengaban con cierto recrudecimiento de altivez, orgullo y desprecio por los plebeyos ».

En éste relato del señor Samper está bien descrita la grave contradicción, en cuyo marco se iba a frustrar el magno movimiento de los Comuneros. Los grandes señores de la oligarquía criolla, lo mismo en el Socorro que en Santafé, formulaban severas críticas a las autoridades del Virreinato, pero en manera alguna estaban dispuestos a fraternizar con la plebe, como llamaban despectivamente al pueblo, ni a convertirse en los voceros de sus aspiraciones. Los desheredados querían tierras y esas tierras habían sido monopolizadas por las grandes familias criollas, tanto en la Sabana, como en el Socorro, el Saldaña, Neiva, Popayán y Tunja. Los indios ambicionaban disfrutar de sus Resguardos y evitar que ellos continuaran "demoliéndodse", y los criollos eran, por el contrario, los principales favorecidos por esa "demolición", que les había permitido rematar las tierras de los Resguardos y tener una masa creciente de campesinos indígenas forzados a alquilar su trabajo en las grandes haciendas. Los humildes esperaban que las autoridades, como en otras épocas, los defendieran contra los abusos de los grandes terratenientes criollos y éstos reducían sus ambiciones a que se les nombrara en los altos cargos administrativos y políticos, precisamente para conjurar todo peligro de que el gobierno otorgara protección a los desposeídos o defendiera a los indios.

Sólo los abusos del Visitador Gutiérrez de Piñeres habían establecido un esporádico vínculo de solidaridad entre la oligarquía criolla y el pueblo, porque ambos sufrían las consecuencias de la política fiscal de la dinastía borbónica. De resto puede decirse que nada aproximaba los intereses de los desheredados a las aspiraciones de los grandes magnates criollos y que la sabiduría popular había definido bien la situación social del Virreinato, en el siguiente romance de la época:

El rico le tira al pobre;
al indio que vale menos,
ricos y pobres le tiran
a partirlo medio a medio.

A principios del año 1780, cuando la maquinaria fiscal comenzaba a operar con su máxima eficacia en las provincias de Santafé, Tunja, Popayán, Pasto y el Socorro, se produjeron las primeras manifestaciones de la resistencia popular contra los nuevos tributos y el 21 de octubre de ese año hubo motines, alborotos y protestas en Mogotes, Simacota, Barichara, Charalá Onzaga y Tunja. Los informes enviados a las autoridades de Santafé presentaban caracteres tan alarmantes que el Visitador decidió hacer algunas concesiones y suprimió los impuestos al algodón y a los hilados. De poco sirvieron estos modestos paliativos y el 16 de marzo de 1781 ocurrieron en la ciudad del Socorro una serie de actos revolucionarios, que sirvieron de preludio al definitivo desencadenamiento del furor popular. Como el 16 era día de mercado, las autoridades de la Villa juzgaron oportuno fijar en los muros de la Casa Municipal el Edicto con los nuevos impuestos y ello produjo airados gritos de protesta de la multitud reunida en la plaza, sin que el Alcalde, don José Angulo y Olarte, pudiera contener las expresiones de desacato contra las autoridades ni calmar los murmullos amenazadores cuya rápida propagación anunciaba el estallido de la tempestad. Inútiles fueron los esfuerzos que en el mismo sentido realizó el más acaudalado de los vecinos criollos de la localidad, don Salvador Plata, quien temía mucho al desenfreno de la plebe, no obstante su descontento con las providencias del Visitador. « Este don Salvador - dice Germán Arciniegas - es de los Platas ricos que hay en la comarca; ellos compran y venden esclavos, rematan rentas, tienen solares, casas, tiendas, pelean entre sí como buenos ricos, se hacen traiciones, se rascan la cabeza cuando pierden unos reales, y la panza cuando ganan muchos pesos ».

Cuando don Salvador procuraba calmar a la multitud, sirviéndose de la influencia que tenía sobre ella por sus anteriores protestas contra los impuestos, entró en el recinto de la plaza un grupo de vecinos exaltados, tocando tambores y dando gritos contra los tributos y una mujer humilde, Manuela Beltrán, se aproximó al muro donde se había fijado el Edicto, lo arrancó violentamente y arrojó los pedazos al aire con inequívoco ademán de desafío a las autoridades locales, que atónitas presenciaban la escena.

El gesto de Manuela Beltrán comunicó su propia audacia a la ira contenida de la multitud y millares de gentes hicieron sentir, entonces, el terrible poder de un pueblo enfurecido. Los almacenes de los estancos fueron asaltados; los funcionarios perseguidos por las calles y sus casas convertidas en objeto de saqueo; las campanas se echaron al vuelo; los depósitos del Estanco del aguardiente fueron invadidos y se insultó a los pocos sacerdotes que trataron, con sus prédicas, de calmar los ánimos. « Desde aquel día - dice el historiador Restrepo - cesó la obediencia a las autoridades legítimas y mandaron gentes oscuras de la plebe... Rotas las vallas del antiguo respeto que los habitantes del Socorro y San Gil tenían por justicias y autoridades reales, ya no conocen freno alguno que los contenga. Fuerzan las cárceles y dan libertad a los presos; se apoderan de las administraciones del tabaco, del aguardiente, de alcabalas y demás rentas reales... ».

Cuando la energía revolucionaria del pueblo comenzaba a agotarse en la rutinaria repetición de actos de violencia y saqueo, llegó a la Villa del Socorro José de Alba, quien traía, con destino a don Dionisio Plata, un romance de versos mediocres escrito por el fraile Ciriaco de Arcilla, por encargo del Marqués de San Jorge, según parece. De tal romance se apoderó el portero del Cabildo, Juan Manuel Ortiz, y poco después se le vio recitando sus estrofas en las calles y finalmente en la plaza, ante la multitud que se congregó para escucharle. La exaltación de los ánimos llegó entonces al pináculo y de nada sirvió que los magnates criollos se reunieran en el Cabildo y suspendieran la vigencia de algunos de los tributos más detestados por el pueblo. En el Socorro no se durmió esa noche, porque bandas de gentes ebrias recorrían las calles entonando las estrofas del padre Arcila:

«Viva el Socorro y viva el Reino entero
si socorro al Socorro le prestare ».

La marea de la revolución comenzó a extenderse como un incendio que avanzaba sobre yerba reseca. Al grito de ¡Viva el Rey y abajo el mal gobierno! estallaron motines y levantamientos en San Gil, Simacota, Charalá, Mogotes y fácilmente fueron sojuzgadas las poblaciones aledañas que intentaron oponer resistencia a la dinámica expansiva del movimiento popular. Las dimensiones mismas de la sublevación obligaron a pensar en la necesidad de darle un comando central y adoptar objetivos de lucha común y para el efecto se acordó celebrar una reunión en el Socorro, el día 16 de abril, a la que debían concurrir los representantes de los distintos pueblos y villas sublevadas.

Pudieron entonces apreciarse, con todo su dramatismo, las radicales divergencias que separaban a las masas del pueblo de los orgullosos magnates de la oligarquía criolla, a quienes el dominio de las calles y de las plazas por las multitudes enfurecidas llenó de temor, de manera que comenzaron a reconsiderar su tímida participación en las primeras fases de la revuelta y a retroceder ante los desarrollos de aquel movimiento de inconformidad, cuyo rumbo estaba jalonado de peligrosas incógnitas. Fue Juan Francisco Berbeo quien demostró, en aquellos días, menos temores y reservas ante los actos desafiantes de la multitud y ello explica su popularidad y la manera unánime como, el 16 de abril de 1781, fue designado por los representantes de los pueblos Capitán General del Común. « Por la declaración de don Fernando Pabón y Gallo, distinguido miembro de la nobleza criolla de la ciudad de Tunja - dice el historiador Cárdenas Acosta - nos hemos informado de que el cura del Socorro, doctor don Francisco de Vargas, afirmaba que Berbeo residía de ordinario en su casa del paraje de Las Monjas, en el distrito de la Villa del Socorro; que con motivo de sus frecuentes visitas a Santafé se hallaba, mejor que otros, informado de los progresos de la rebelión incásica; que se suponía fuese en el Socorro el cabecilla principal de la insurrección, por ser hombre resuelto y valeroso, a la par que diestro en el manejo de las armas, como se mostró en las expediciones contra los indios *|carares* y *|yarenguíes*; que ejercía gran influjo en la plebe; que había recorrido el territorio de las provincias de Tunja, Santafé y los Llanos; que había viajado, por el Zulia, a la ciudad de Maracaibo y de allí a la isla de Curazao; que en el Istmo de Panamá visitó las ciudades de Chagres y Portobelo, de donde regresó a Cartagena y subió por el río de la Magdalena hasta la boca del Lebrija, por donde salió a la ciudad de Girón. Era, pues, Berbeo, hombre resuelto y valeroso y conocía, a lo menos en parte, el territorio donde había de desarrollarse la revolución ».

Como Berbeo estaba bien enterado de las dudas y temores que aquejaban a los principales magnates del Socorro, exigió como condición para aceptar la jefatura que se le designara una junta asesora, de la cual formara parte don Salvador Plata, la perrsonalidad más destacada de la oligarquía criolla socorrana, con lo cual pretendía comprometer en la revuelta a la clase dominante de la provincia. Desde entonces comenzó Berbeo a demostrar que no estaba dispuesto a acaudillar una revolución popular sino a representar, ante las autoridades, los intereses de la oligarquía criolla. Ello explica la impasibilidad con que contempló cómo la multitud rodeaba la casa de don Salvador Plata y obligaba al aterrado magnate a aceptar una de las Capitanías de la revolución. «Vienen en tropel los sublevados a nuestras casas - diría Plata - y enfurecidos hasta el exceso nos ponen a la tortura de admitir sus Capitanías o de morir con nuestras mujeres y nuestros hijos. Resistimos como es notorio, y lo es también que no pudimos disuadirlos ni con ruegos ni lágrimas de que todos nos valimos, ni yo con la gratificación de quinientos pesos que les ofrecí para que me excusaran».

Reforzado el comando comunero con el señor Plata, José Monsalve, Francisco Rosillo, Ramón Ramírez, Antonio Molina y Manuel Ortiz, procedió Berbeo a comunicar a sus compañeros los planes que, en su concepto, podían servir mejor para conseguir de la Corona las concesiones ambicionadas por los criollos y contener, al mismo tiempo, los ímpetus del populacho, manifestados en forma tan peligrosa en los últimos días. Fruto de este cambio de ideas, fueron las comunicaciones enviadas por Berbeo y los regidores del Socorro al Virrey Flórez para informarle de la gravedad de la situación y solicitarle que accediera a algunas de las peticiones del pueblo, a fin de que a éllos les fuera posible calmar los ánimos e inducir a las gentes a acatar de nuevo las autoridades. «Por el informe que va de los capitulares de esta Villa - decía Berbeo al Virrey - conocerá V .E - en el estrecho en que nos hallamos, y que violentados hemos admitido el nombramiento que se nos hizo de capitanes, y con el fin de contener los desarreglados procedimientos que se habían experimentado, y ver si por medios de prudencias se puede conseguir la tranquilidad de estas repúblicas, mediante a que no podemos tratar, sin pérdida de nuestras vidas y pocos bienes de impedirles el intento, pues ni aún consienten en que se trate en ningún término, al menos que no sea el fin que ellos pretenden de quitar todo pecho y consumir a quien se los impida. Por lo que esperamos que la real piedad lo pacifique por medio de informe de V.E., *|y sin que se entienda que haber admitido las capitanías tenga en nosotros asomos de infidelidad a nuestro Monarca, Rey y señor, pues antes por fieles vasallos nos hemos sujetado a padecer las molestias que son de considerar en tan crítica circunstancia* y ver que no han negado la soberanía y potestad de su Majestad, pues si así lo fuera, hubiéramos rendido la vida que admitir ese nombramiento. Por todo lo cual esperamos de la piedad de S.M. el remedio que se solicita».

Al tiempo que Berbeo se dirigía en estos términos al Virrey, las multitudes comuneras presionaban a sus jefes para que organizaran seriamente la sublevación y de la entraña del pueblo brotó el grito decisivo: ¡A Santafé! Fue ésta la consigna que espontáneamente se dio el pueblo en momentos en que sus jefes, representantes de la oligarquía criolla, sólo pensaban en servirse del temor que podían ocasionar a las autoridades los sucesos del Socorro, para conseguir ventajas personales y dirimir sus litigios con los peninsulares.

Mientras en la provincia del Socorro y aledañas se desarrollaban estos sucesos, las autoridades de la Capital no demostraban haber comprendido la crítica gravedad de la situación. Igual cosa puede decirse de las grandes familias criollas de Santafé, que no habían presenciado todavía el espectáculo del pueblo en las calles, y no economizaban esfuerzo para difundir noticias alarmantes «atizando el incendio - dice José Fulgencio Gutiérrez - por medio de pasquines que amanecían fijados en esquinas de parajes concurridos ». Mal informada la Audiencia de la magnitud e importancia de los acontecimientos, decidió enviar al Socorro al Oidor Osorio con la ridícula fuerza de cincuenta alabarderos bisoños y treinta soldados de la guardia del Virrey, portadores de doscientos fusiles antiguos destinados a armar a los vasallos leales que pudieran reclutar en la marcha.

Cuando la noticia de la expedición de Osorio llegó al campo comunero se trastornaron todos los planes de los oligarcas del Socorro, porque ella desató nuevamente el furor popular y las calles de la Villa se colmaron de turbas airadas que acusaban a los Capitanes de negligencia o de traición y les exigían ordenar la marcha inmediata de las multitudes sobre la Capital. A fin de evitar que la dirección del movimiento se les escapara de las manos y que las formidables montoneras sublevadas tomaran espontáneamente el camino de Santafé, Berbeo convino en que batallones formados por gentes de Oiba, Moniquirá y Mogotes salieran al encuentro del destacamento de Osorio y designé para dirigir esta operación a los Capitanes Rubio, Molina, Calviño y Araque. Igualmente ordenó Berbeo que se recogieran armas en todas las regiones sublevadas, se alistaran batallones, se les disciplinara diariamente y se pusiera término a la quema de los tabacos, a fin de reanudar las ventas y recolectar fondos para la revolución.

Las avanzadas del movimiento comunero, compuestas aproximadamente de unos cuatro mil hombres mal armados, se movieron con rapidez hacia el sur en busca del Oidor Osorio y consiguieron encerrar a las tropas de la Audiencia en el sitio denominado Puente Real. Después de algunas escaramuzas y de muchas deserciones, Osorio no tuvo más remedio que rendirse a discreción. « Las armas del Rey - dice Briceño - el pendón real, se abatieron por primera vez ante el pueblo».

Cuando uno de los ayudantes de Osorio, que logró escapar, condujo la noticia de la derrota a Santafé, el optimismo inicial de las autoridades desapareció y los relatos del ayudante con respecto al estado de ánimo de "la plebe alzada", atemorizaron a los magnates criollos de Santafé, pues todos se imaginaron que sus bienes estaban en peligro. Entonces el Marqués de San Jorge y el clan de grandes familias criollas de la capital corrieron a ofrecer sus servicios a la Audiencia, a sumarse a las fuerzas que protegían a la ciudad y a formar, por cuenta propia, algunos batallones. El Marqués de San Jorge se comprometió a reclutar hombres entre los trabajadores de sus haciendas y de "El Novillero" hizo traer cuatrocientos caballos para montar a las tropas que debían proteger a la Capital de la amenaza comunera. En el informe anónimo enviado desde Santafé al General Miranda se dice: « Se han juntado las tropas, acuartelado las milicias, alistado todo el Comercio, gremios y gentes del campo, y sobre todo lo más florido de la nobleza de esta Corte, siendo digno de una eterna alabanza el honor, la fidelidad, la alegría, con que a competencia se han presentado, alistado y. concurrido con la mayor puntualidad, constancia y brío todos los caballeros de esta muy noble y leal ciudad ».

Atemorizado el Visitador Gutiérrez de Piñeres al saber, por boca del ayudante de Osorio, que los sublevados pedían su cabeza en Puente Real, tomó apresuradamente el camino de Honda, con la intención de dirigirse a Cartagena, para que allí le protegieran las tropas del Virrey Flórez, cuyas prudentes observaciones nunca quiso tener en cuenta. Entonces el Cabildo y la Audiencia, reunidos en Junta de Tribunales, se encargaron del gobierno y las disposiciones que tomaron reflejan el pesimismo que dominaba a las autoridades en momentos en que todas las noticias daban por segura la solidaridad de los pueblos del Reino con la revolución y en la misma capital se sentían los efectos del movimiento comunero, como consta en el informe remitido desde Santafé al General Miranda: «Lo que sabemos - dice ese informe - es que la plebe en Santafé se halla contentísima y muy alegre con la venida de estos hombres (los comuneros), llamándolos sus redentores y amigos y porque la vienen a libertar de tantos pechos e impuestos que se les hacen ya imposibles».

Este conjunto de adversas circunstancias, decidieron a la Junta de Tribunales a convenir a que se entrara en conversaciones con los sublevados y se hiciera lo posible para dilatar, esas conversaciones hasta tanto que llegaran a la capital los refuerzos militares solicitados urgentemente al Virrey. Con seguido este objetivo, se pensaba, las autoridades se encargarían de revocar, en el futuro, los compromisos pactados en tan anormales circunstancias. Para el efecto se designaron como negociadores al Alcalde de Santafé, don Eustaquio Galavis, al Oidor Joaquín Vasco y Vargas y el propio Arzobispo de Santafé don Antonio Caballero y Góngora, de cuya pericia diplomática lo esperaban todo las autoridades de la Capital. A fin de facilitar las tareas de la comisión negociadora, la Junta de Tribunales decretó la rebaja del precio del tabaco elaborado, del aguardiente, y mandó «suprimir  - dice Restrepo - el derecho de Armada de Barlovento y ordenó que la Alcabala se pagase, como antes, al dos por ciento ».

Consecuencias bien distintas tuvo en el campo comunero la noticia de lo ocurrido en Puente Real. La alegría fue inmensa y tanto en el Socorro como en las poblaciones vecinas se produjeron demostraciones de regocijo multitudinario y en aquella extensa zona sólo se escuchó el grito que sintetizaba las unánimes aspiraciones del pueblo: ¡A Santafé! Berbeo se dio cuenta de que sólo poniéndose al frente de los sublevados podía mantener el ascendiente que tenía sobre ellos, tanto más necesario cuando que entonces se supo en el Socorro que las avanzadas comuneras, se proponían continuar su marcha sobre la capital. En consecuencia dio la orden de movilización general y escribió al Oidor Osorio, como lo advierte Briceño, anunciándole que tomaba el camino de Santafé para " contener las gentes que querían invadir la Corte ".

Comenzó entonces uno de los más espléndidos espectáculos de nuestra historia. De las villas, las aldeas y las campiñas brotaron millares de personas, armadas de palos, viejos fusiles o instrumentos de labranza, que a lo largo de caminos y veredas se encaminaron a los acantonamientos principales de la masa comunera. Lo que en un principio fue delgada fila de insurgentes se convirtió pronto en inmensa avalancha humana, sobre la cual flotaba, como una bandera, el sordo rumor de las quejas nunca oidas, de los sufrimientos no comprendidos de los desheredados, de las viejas frustraciones de un pueblo que marchaba, en apretadas montoneras, en busca de su destino. El río de la revolución acrecentaba su caudal con las aguas de millares de riachuelos tributarios. «Los amotinados - dice un comentarista de estos sucesos - andan con el lodo a los tobillos, metidos entre pantanos, aguantando agua, frío y hambre... Cada cual ha traído para las jornadas cuanto ha podido. En mochilas y en zurrones vienen panelas, quesitos, botellas de aguardiente, terrones de sal, mazos de tabaco, maíz tostado, chicha. Los capitanes proveen de cualquier modo a los mantenimientos. En el Socorro, de la plata de los diezmos se sacaron mil pesos. Luego, en cada pueblo se toma de las Cajas, Reales lo que es preciso, ocupando los estancos a nombre dél común. De todo llevan los capitanes cuenta y razón. Pero la verdad es que la tropa se sostiene a sí misma, y menos con víveres que con entusiasmo. A veces duermen en las plazas de los pueblos, o debajo de los árboles con las ropas mojadas. Las mujeres van y vienen por pueblos y estancias, por trochas y caminos, llevando lo que sus manos diligentes pueden coger para que los rebeldes no mueran de hambre. Cuando no llueve, y el alto se hace a campo abierto, se prenden hogueras a cuyo amor los huesos se calientan y sueltan la lengua los menos tímidos echando al aire coplas obscenas, o simplemente picarescas, sin faltar nunca ni la alusión indecente al Visitador, ni los pomposos versos de la Cédula del Pueblo en donde se pone de tan mal color a Moreno y Escandón... ».

Berbeo tuvo el talento de comprender que no podía oponerse a aquella gran voluntad colectiva y contagiado también por el inmenso fervor popular, procuró ganarse a todos los pueblos que circundaban la ruta de la histórica marcha. En carta dirigida a los capitanes de Cerinza, les decía: « ¡Ya estamos en el empeño! ¡Animo, esforzados vecinos! Salga el cautivo pueblo del poder del Faraón! (Gutiérrez de Piñeres) ¡Viva nuestra Santa Fe Católica! ¡Viva nuestro católico Rey de España!».

En la medida en que la multitud avanzaba hacia Zipaquirá y engrosaba su caudal con el aporte de innumerables afluentes humanos, las aspiraciones de sus gentes adquirían nuevas dimensiones y en el interior de la masa comunera el espíritu del pueblo se radicalizaba hasta extremos insospechados. La rebeldía de los oprimidos tomaba la forma de protesta contra la miseria y de anhelo profundo, revolucionario, de cambiar las antiguas estructuras sociales. Este proceso de radicalización habría de adquirir extraordinarias resonancias políticas por la simultánea ocurrencia de sublevaciones semejantes en otras regiones del Virreinato y de la América española, las cuales acelerarían la dinámica social del movimiento comunero.

En los primeros meses del año 1781, el Gobernador de Popayán comisionó a don Ignacio Peredo para establecer en las provincias de Pasto y Barbacoas el Estanco del aguardiente y comenzar la construcción de la fábrica de elaboración del licor. Desde su llegada a Pasto, Perede "fue hostilizado en forma ruin por los vivanderos", según decía, y el Cabildo se mostró renuente a colaborar con el nuevo funcionario. Convencido Peredo de que ninguna ayuda le prestarían los Regidores, decidió efectuar la promulgación le los nuevos impuestos y del régimen del estanco por su propia cuenta y valiéndose del pregonero, hizo conocer al pueblo de Pasto las nuevas normas del estanco y la naturaleza y cuantía de los tributos decretados por el Visitador Gutiérrez de Piñeres. « Desgraciadamente para el comisionado - dice el notable historiador Sergio Elías Ortiz - la publicación del bando se hizo en el día menos oportuno, es decir en vísperas de la sonada fiesta de San Juan, patrono de la ciudad, que entonces se festejaba rumbosamente con misa solemne, paseo de estandarte Real, peleas de gallos, corridas de toros y otros regocijos públicos, con bebidas embriagantes y sus consecuencias. La ciudad estaba por ello rebosante de gentes de todos los pelajes y diversas regiones. Los indígenas de los alrededores habían acudido... y seguramente algún agitador anónimo de la época prendió la chispa en el pueblo con la noticia del estanco, de suerte que en el momento de darse lectura al Decreto estalló la protesta colectiva con gritos, brazos levantados y amenazas de muerte. El doctor Peredo, que presenciaba la lectura del bando para dar más autoridad al acto, apenas tuvo el tiempo justo para huir del tumulto por la Calle de Las Monjas y refugiarse en la casa, medio ruinosa, del antiguo Colegio de la Compañía, herido de una pedrada en la cabeza. Ya en el refugio supo con espanto que los soldados que lo acompañaban no tenían cartuchos... El motín, en que el grueso de los manifestantes lo componían los indios, iba creciendo por momento, en forma cada vez más amenazante, frente al vetusto edificio, en actitud de asaltar el refugio del doctor Peredo para echarlo de la ciudad, según era el grito de los tumultuarios, que en tanto habían prendido fuego al edificio, sin que la pequeña escolta pudiera hacer nada para defender al cuitado, pues fue literalmente arrollada por la plebe; ni los vecinos protegerlo, ya que todos de miedo cerraron sus puertas, ni las autoridades de la ciudad fueron capaces de hacer valer su prestigio para libertarlo, porque nadie entendía a nadie y la multitud enfurecida nada respetaba. Es lo cierto que el doctor Peredo apenas pudo sostenerse en su refugio la noche del 23, pues, al día siguiente por la mañana, la multitud ebria que había estado vigilando la cuadra para que el refugiado no se le escapase hacia Popayán, lo sacó a la fuerza, y como intentase la fuga por el camino de Catambuco, fue alcanzado en este pueblo, al pasar una quebrada, por los indígenas enloquecidos de rabia y el indio Naspirán, que era un gigantón que hacía de cabecilla, le dio muerte violenta con una púa y luego a garrotazos la chusma sació sus instintos feroces sobre el cadáver ».

El espíritu de rebelión, que a la manera de un agitado pleamar revolucionario caminaba sobre la geografía del Reino, adquirió sus mayores dimensiones cuando los comuneros del Socorro, en su avance hacia Zipaquirá, se enteraron de la partida del Visitador para Honda y sospecharon que pretendía llegar al Magdalena para reunirse con el Virrey en Cartagena. A fin de detenerlo, Berbeo designó un contingente de tropas comuneras y acatando las exigencias de los sublevados le otorgó su mando a un joven charaleño, quien se había distinguido en los últimos tiempos por su vigorosa personalidad de caudillo y la devoción con que defendía las aspiraciones de los desheredados: José Antonio Galán.

Quien así comenzaba su trágica carrera de personero del pueblo, era hijo del gallego Martín Galán y de Paula Francisca Zorro, nativa de la tierra. Prácticamente nada se sabe con respecto a su infancia y juventud y todavía se discute si Galán era mulato o mestizo. Cuando en los Archivos del Colegio de San Bartolomé, que fuera regentado por los jesuítas, se halló un registro con el nombre de José Antonio Galán, se supuso inmediatamente que se trataba de un homónimo, porque el origen racial de Galán no permitía convenir en que se le hubiera admitido en un establecimiento para cuyo ingreso se requería, de acuerdo con las costumbres y regulaciones oficiales de la época, presentar el debido expediente de "limpieza de sangre". No se tuvo en cuenta, a fin de efectuar una investigación más cuidadosa, que dichas regulaciones se burlaban con frecuencia, como lo prueba el caso de algunos próceres de la República, quienes ingresaron en el Colegio de San Bartolomé, en los últimos años del régimen colonial, hallándose en las mismas circunstancias de Galán.

La personalidad del jefe comunero constituye, curiosamente, algo así como una brújula que permite seguir el sentido de orientación de nuestros estudios históricos. Esta particularidad puede apreciarse en el hecho, bien significativo, de que al tiempo que nuestros cronistas e historiadores tradicionales han realizado esfuerzos exhaustivos para investigar los antecedentes de una cantidad de personajes sin mayor importancia para la nacionalidad, la infancia y juventud de Galán, después de tantos años, se desconoce por completo y sólo en épocas relativamente recientes se le comenzó a tratar con respeto y a otorgar la debida importancia a su participación en el movimiento comunero. Todavía los historiadores clásicos de la época republicana, como José Manuel Restrepo y José Manuel Groot, se refieren a Galán despectivamente y como si se tratase de un bandido. De esta manera consiguió perpetuarse por mucho tiempo en nuestra historia el odio de la oligarquía criolla contra el caudillo que en el curso de la revolución comunera, como vamos a verlo, se negó a permitir que el magno acontecimiento se redujera a una controversia sin importancia entre los magnates criollos y las autoridades coloniales y le dio al conflicto los alcances y desarrollos de una revolución social. Por eso va a subir al cadalso en medio del silencio y de la complicidad de los magnates de la oligarquía criolla, quienes estaban dispuestos a exigir "libertades" para ellos, pero no toleraban que se discutieran, como lo hizo Galán, sus derechos de dueños de los esclavos, de poseedores de los grandes latifundios y de únicos beneficiados con la explotación del trabajo de los indios.

Como nuestra historia escrita se ha mostrado tan poco interesada en los sufrimientos de nuestro pueblo y son tan escasas las páginas que ha dedicado a las hazañas de sus voceros, hoy sólo se sabe, de la juventud de Galán, que por su carácter indisciplinado y los conflictos que provocó en Charalá, su pueblo nativo, fue reclutado forzadamente y enviado a Cartagena, donde se le incorporó al famoso batallón de "pardos", denominado "Fijo". En sus filas obtuvo lo galones de cabo y de sus cuarteles se escapó cuando comenzaban a producirse las primeras manifestaciones de descontento de los pueblos contra las medidas fiscales del Visitador Gutiérrez de Piñeres. Sus conocimientos en materias militares, el hecho de saber leer y escribir y la manera resuelta como solía defender los intereses de los indios y de todos os oprimidos, explican el rápido ascenso de su popularidad, no bien estalló, en la provincia del Socorro, la revolución comunera.

Galán se separó, en las proximidades de Zipaquirá, del grueso de las fuerzas comuneras y seguido del contingente que le había confiado Berbeo, se encaminó a la villa de Facatativá. Aunque la captura del Visitador era su misión oficial, Galán perseguía objetivos de mayor alcance y la perspectiva de apresar a Gutiérrez de Piñeres, para que fuese ultimado por las multitudes, no despertaba realmente su entusiasmo. El tenía la convicción de que el movimiento comunero sólo podía triunfar si se transformaba en una *|revolución social* que despertara de su letargia a los sectores populares de la sociedad colonial, y ello explica su poca inclinación a permitir que los sublevados agotaran sus energías en fáciles empresas de represalia. En el estandarte que portaba su pequeña tropa hizo la divisa que resumía sus aspiraciones y sería símbolo de su conducta a lo largo de la revolución comunera: « ¡Unión de los oprimidos contra los opresores!».

El caudillo comunero dominó fácilmente la resistencia que le ofrecieron las autoridades en Facatativá y dueño de la villa convocó a los indios de las vecindades y los incitó a rebelarse contra el gobierno, a fin de recobrar las tierras de sus Resguardos y no pagar tributos. El *|indigenismo* adquirió en boca de Galán el sentido de una protesta revolucionaria de la raza oprimida y al conjuro de su voz los indígenas recobraron el orgullo de su sangre y se aprestaron a sacudir el yugo centenario. Así lo demostraron cuando se aproximó a Facatativá un destacamento militar enviado por las autoridades de Santafé para contrarrestar las actividades de Galán. En el informe enviado al General Miranda se relata que, al encuentro de ese destacamento, "les salieron todos los indios, indias, mestizos, mulatos y hasta los muchachos, armados de piedras, palos y cuantos instrumentos toparon y estrechándolos entre dos vallas los obligaron a una sangrienta defensa".

Victorioso Galán en esta acción y dueño de las armas que portaban las tropas de la capital, confió el mando de la Villa a autoridades populares y partió para Villeta, donde fácil mente arrolló la escasa resistencia que se intentó oponerle. En Guaduas hizo repartir, entre el pueblo, los bienes de los principales señores de la oligarquía local, sin excluir los del alcalde don José Acosta, y a continuación avanzó hacia el valle del Magdalena, su futuro campo de operaciones.

Galán no se esforzó, sino todo lo contrario, por capturar al Visitador, de manera que éste pudo escapar de Honda mientras el comunero, perseguía objetivos distintos de los señalados por Berbeo en sus instrucciones. A lo largo de su marcha hacia Ambalema, los pueblos se levantan y una estela de grandes conmociones marca la ruta libertadora del Comunero. La gleba de los campesinos desposeídos se apodera de las tierras de las grandes haciendas, los cosecheros se amotinan contra los administradores de los latifundios tabacaleros y el asalto a los depósitos del estanco del aguardiente es seguido por orgías populares, inevitables en todo proceso de insurgencia democrática. La revolución social, con sus grandezas y sus crueldades, sus virtudes y sus delitos, ilumina con sus llamas rojas la ruta triunfal del gran caudillo de los desheredados.

La sublevación llega a su momento culminante cuando Galán toma la ruta del norte y en la provincia de Mariquita, el gran centro minero, lanza el grito que va a conmover a todo el Virreinato: ¡Se acabó la esclavitud! La conmoción revolucionaria es inmensa; los negros se rebelan, las cadenas se rompen, las minas se paralizan, los depósitos de plata son asaltados por los esclavos y los capataces y los propietarios tienen que huir para salvarse. Después de algunos días de desenfreno, la innata alegría de la raza negra consigue suavizar las violencias de la revolución y los gritos de venganza se pierden entre los  festivos aires del "currulao", a cuyo son bailan centenares de negros embriagados por la alegría de la libertad.

Las noticias de lo ocurrido en Mariquita vuelan hacia Antioquia y allí los mineros criollos y españoles deben enfrentarse a las primeras manifestaciones de rebeldía de sus cuadrillas de esclavos. En informe, destinado a las autoridades de Rionegro, dice el alcalde de Medellín, don Juan Callejas: «Habiéndose dado aviso de que los negros esclavos de esta ciudad intentan sublevarse y proclamar la libertad, usando de la fuerza por medios bárbaros y crueles, he procurado indagar la certeza de sus intentos y habiendo logrado saberlos, también pude averiguar que los de la jurisdicción de esta villa con los de Ríonegro habían sido solicitados para el mismo fin, y que todos tienen acordado día para unirse y ejecutar sus designios... El proyecto de estos malvados es matar a sus amos, y de consiguiente a todos los blancos, quemar los papeles de los archivos del Cabildo, proclamar la libertad y hacerse dueños de todo... Así, no dudo procederá con aquel celo y vigilancia que piden tan urgente necesidad; y porque no tengo lugar para más, se ha de servir V.M. pasar inmediatamente esta noticia de mi orden a las justicias de Ríonegro y Marinilla».

En su avance hacia occidente Galán ha regado la semilla de la revolución y en millares de surcos, abonados por los dolores del pueblo, ha comenzado a brotar una eflorescencia de selva primaveral. La sublevación se ensancha como un inmenso incendio y el nombre de Galán corre de boca en boca y adquiere, en labios de los humildes, la mágica resonancia de una esperanza de redención. En su dramático informe a la Real Audiencia, dice el gobernador de Mariquita: « ¡Han enarbolado bandera! Vuestras reales armas, a machetazos, hechas astillas! Las reales administraciones robadas, yo perseguido, mi hacienda robada, la cuadrilla de negros sublevada, mi familia dispersa ».

**CAPITULO XVII**

**COMO SE DESBANDA UNA REVOLUCION**

*TUPAC AMARU. - Criollos e indígenas. - La revolución en los llanos. - Monarcas aborígenes. - Ambrosio Pizco. - Revolución y reacción. - La desbandada criolla. - El recurso de la negociación. - Berbeo y el Arzobispo. - Entrevistas de Nemocón y Zipaquirá. - La oligarquía en acción. - Los tunjanos. El "berbeísmo". - Conducta de la Real Audiencia. - Tratado de Zipaquirá. - La hora suprema de Galán. - El caudillo del pueblo entregado por la oligarquía. - Don Salvador Plata y Juan Rudolfo Azuero. - "El Túpac Amaru de este Reyno". - Hacia el cadalso. - "Se dé al olvido su infame nombre". - Las represalias. - Defección de la oligarquía. - Indulto. - Los aventajados herederos.*

LA GRAN sublevación de los comuneros, que tuvo su epicentro en el Virreinato granadino, no fue el producto de circunstancias aisladas y casuales, sino una de las manifestaciones del gran proceso revolucionario que estaba, cumpliéndose en la América española, profundamente perturbada por el impacto adverso de la política colonial borbónica. Al Perú, por ejemplo, llegó un Visitador Regente, José Antonio de Areche, quien despojó al Virrey Güirior, recientemente trasladado a Lima, de sus tradicionales atribuciones y se sirvió - como lo hizo Gutiérrez de Piñeres en Santafé - de los poderes a él otorgados .por don José Galvez para introducir radicales cambios en la economía del Virreinato, sin otro objeto que el de provocar el rápido desplazamiento de la riqueza nativa hacia la Metrópoli.

«El Virrey don Manuel de Güirior - dice Daniel Valcárcel - gobernó durante el periodo anterior a la rebeldía de Tinta... Le desesperaba sobremanera que el gobierno español contribuyese a aumentar los peligros de una conmoción violenta, debido a sus medidas precipitadas y al empleo de funcionarios desaprensivos... Lo que Güirior podría haber remediado o mejorado lo deshacía el nuevo Visitador Régente, don José Antonio de Areche, fiel ejecutor de terminantes órdenes dirigidas al aumento de las entradas reales... Fueron aquellas clases carentes de privilegios las que dieron el ejemplo, participando en los movimientos iniciales. Ya en 1742, Juan Santos se levantaba en las montañas de Tarma y Jauja. Había logrado adquirir ciertas nociones de la ciencia europea, bajo la protección de los jesuítas. Las "entradas" en la montaña para aniquilarlo terminaron por fracasar de manera lastimosa, y el movimiento sólo va a desaparecer con la muerte del jefe rebelde, después de catorce años de lucha. Tan grande fue su prestigio que los indios esperan su retorno hasta el presente. Continuaba todavía dicha rebelión cuando, a las puertas de Lima, en Huarochirí, se frustró el levantamiento de Francisco Inda. Cerca del año de 1780 surgen innumerables movimientos locales, mencionados de manera suscinta en la Relación del Virrey Güirior...».

El descontento se fue acumulando en los distintos estamentos de la sociedad peruana y finalmente se desbordó por el ancho cauce que abrieron los sufrimientos de la raza indígena. En el pueblo de Tinta, en el año 1780, los indios se sublevaron, dirigidos por José Gabriel Cóndorcanqui, llamado Túpac Amaru, y dieron muerte en el cadalso al Corregidor de la localidad. La revolución se extendió entonces por toda la Sierra, hogar de la antigua civilización aborigen y las milicias de Túpac Amaru pusieron sitio a la Villa Imperial del Cuzco. Cóndorcanqui, como descendiente de los antiguos Incas, fue proclamado, por multitudes delirantes de entusiasmo, Monarca del Perú, con el título de José I.

El tradicional y profundo anego de los indios al *|Ayllú*, la antigua comunidad indígena, dificultó su concentración en grandes masas, por la tendencia de dichas comunidades a operar exclusivamente en su hogar ancestral, de manera que Túpac Amaru no pudo adoptar a tiempo una estrategia de conjunto, ni disponer de fuerzas suficientes, en un determinado lugar, para dar el golpe decisivo a las autoridades coloniales. La sublevación sacudió con terrible violencia el Virreinato, pero se mostró impotente para ganar una victoria decisiva. Ello explica los serios intentos realizados por Túpac Amaru para llegar a un entendimiento con los criollos y conjurar así el peligro de que ellos engrosaran las fuerzas potenciales de que se servirían las autoridades para combatirlo. « Ha sido mi ánimo - decía Túpac Amaru en famosa Proclama - que no se les siga a mis paisanos criollos algún perjuicio, sino que vivamos como hermanos, y congregados en un cuerpo, destruyendo a los europeos. Todo lo cual no se opone en lo más leve a nuestra sagrada religión católica, sino sólo a suprimir tanto desorden, después de haber tomado por acá aquellas medidas que han sido conducentes para el amparo, protección y conservación de los criollos, de los mestizos, zambos e indios, y su tranquilidad, por ser todos paisanos y compatriotas, como nacidos en nuestras tierras, y de un mismo origen de los naturales, y de haber padecido todos igualmente dichas opresiones y tiranías de los españoles europeos .

Túpac Amaru se equivocó al considerar posible un entendimiento con los criollos y al acompasar el ritmo de sus operaciones militares a la celebración de esta hipotética alianza. No advirtió que en el Perú, lo mismo que en el Virreinato granadino, los criollos dejaron de interesarse en la revolución y procedieron a borrar las huellas de sus actividades subversivas, cuando sus riquezas y privilegios se vieron en peligro de ser arrollados por las exigencias del pueblo amotinado, que reclamaba la distribución de la tierra, la libertad de los esclavos, la integridad de los Resguardos y el término de los conciertos y las *|mitas*. Los violentos traumatismos a que se vieron expuestos los magnates criollos en las primeras fases de la sublevación indígena, les quitaron todas sus ilusiones y entre ellos se creó un clima de general hostilidad contra los rebeldes, cuyos matices pueden advertirse en el siguiente romance criollo, publicado en el Perú después de la derrota de Túpac Amaru:

Nos hicieron los indios trabajar
del modo que ellos trabajaban
y cuanto ahora los rebajan, nos hicieron rebajar;
nadie pudiera esperar
casa, hacienda ni esplendores
ninguno alcanzar honores
todos fueran plebeyos
fuéramos los Indios de ellos y ellos
fueran los Señores.

Aunque el conflicto tendría resultados adversos para Túpac Amaru, durante sus primeras fases, él repercutió en las más distintas regiones de la América española y en el Virreinato granadino tuvo resonancias decisivas en el curso de la Revolución de los Comuneros. Conducidas por "chasquis" llegaron al Nuevo Reino las proclamas del caudillo peruano y desde Santafé se remitieron secretamente a distintos lugares. Ello explica por qué el cabecilla de los indios de Tocaima, durante el movimiento comunero, expidió la siguiente alocución, que serviría de lema a los sublevados de esa localidad: «Viva el Rey Inca y mueran los chapetones, que si el Rey de España tiene calzones, yo también los tengo, y si tiene vasallos con bocas de fuego, yo también los tengo, con ondas que es mejor... ».

Fue, no obstante, en el magnífico escenario de los llanos orientales del Nuevo Reino y principalmente en los pueblos de las antiguas Misiones jesuítas, donde el movimiento *|indigenista* sus más radicales manifestaciones. El terreno estaba abonado para la sublevación, no sólo por la ineptitud y abusos de los curas doctrineros y de las órdenes religiosas que sustituyeron a la Compañía de Jesús, sino porque las famosas haciendas y los hatos fundados por los Jesuítas y cuyo usufructo y propiedad transmitieron a los indios de las Misiones, les fueron arrebatados al producirse la expulsión de la Compañía e incorporados a la Real Audiencia bajo la denominación genérica de "Bienes de Temporalidades" considerable proporción de los cuales adquirieron por remate, las grandes familias criollas de Santafé. No fue por una casualidad que la revolución de los comuneros encontró al Marqués de San Jorge de Administrador de la Encomienda de los Llanos y a don Luis de Caycedo y Flórez de Gobernador General de los Llanos.

Bastó, por tanto, que uno de los Capitanes comuneros, al iniciarse la sublevación, incitara a los indios del pueblo de Silos a levantarse contra las autoridades, para que el día 14 de junio dé 1781 se produjera una general conmoción y se aprobara, en la plaza, el acta siguiente: «En el pueblo de Silos se juntaron todos los del común y en voz alta, con bandera, pífano y tambor se hizo voz: "Que viva el Rey Inca (Túpac Amaru) y muera el Rey de España y todo su mal gobierno y quien saliera a la defensa"...».

La rebelión se extendió rápidamente por los pueblos llaneros; los curas de las misiones fueron agredidos, se les obligó a abandonar sus parroquias y el mismo Gobernador se vio precisado a huir, para salvar la vida. Tamara, Pore, Morcotes, Paya y Pisba se alzaron en armas y mil quinientos indígenas, debidamente montados, se prepararon a ascender la cordillera y marchar sobre la Capital. Ya veremos al Marqués de San Jorge costeando, de su propio peculio, el envío de tropas a los Llanos, a fin de aniquilar la revuelta indígena.

No puede decirse, sin embargo, que el movimiento indigenista se circunscribiera a Tocaima y a los Llanos, lugares donde se proclamó a Túpac Amaru como Soberano. La aproximación de las masas comuneras a la Sabana determinó reacciones no menos radicales en la población indígena. Los indios de las Salinas, despojados por el Fiscal Moreno y Escandón de sus inmemoriales derechos, pronto dieron muestras de su inconformidad, opusieron serios obstáculos al transporte de la sal y exigieron con altivez que se les restableciera en el ejercicio de su antiguo dominio sobre las minas. Los ánimos se calmaron un tanto por virtud de las promesas consignadas en las Capitulaciones de Zipaquirá, pero bastó la primera sospecha de que ellas se desconocerían para que el descontento saltara sobre las compuertas del orden y se desencadenara una sublevación, cuyas alarmantes características se describieron, en los siguientes términos, a la Real Audiencia: «Están todos (los indios) insolentados, insultando al adminstrador y Teniente Corregidor don José Raymundo Cabrera, perdiendo absolutamente el freno de la obediencia y pretendiendo poner fuego a todo el pueblo, con particularidad a la casa del Administrador, como lo ejecutaron en la noche del 1º de septiembre, abrazándose la casa de la Administración, sin que pudiera salvar sino los libros y papeles... ».

En la Sabana de Bogotá, donde los indígenas habían padecido prolongadamente la opresión y abusos de los grandes hacendados criollos, donde habían librado una batalla sin pausas para defender sus Resguardos y disfrutar del tiempo necesario para trabajar sus tierras, el contagio del espíritu revolucionario no demoró en prender y los indios, al acercarse los comuneros del Socorro, cortaron las amarras de su tradicional lealtad a la Corona y proclamaron como Monarca, no al Inca del Perú, sino a un descendiente lejano de la antigua dinas tía Chibcha.

El drama de la raza vencida se advierte, precisamente, en la obligación en que se vieron los indígenas, en aquella hora crítica, de elevar a la categoría de personero de sus aspiraciones al indio Atabrosio Pizco, quien carecía de las cualidades indispensables para desempeñar con lealtad y decoro su papel. Divorciado ya de sus hermanos de raza e indiferente a su suerte, era Pizco un astuto comerciante y como tal había tenido gran éxito en los negocios y podía vanagloriarse de poseer mayor caudal que muchos criollos. Era dueño de tienda en Moniquirá, de almacén en la Calle Real de Santafé y de hacienda de ganado y de mulas en Güepsa. Fue, pues, con sorpresa y sin entusiasmo que Ambrosio Pizco se enteró de que los indios de la Sabana le habían proclamado "Monarca de Bogotá y Señor de Chía". Como muchos de los Capitanes comuneros, Pizco procedió a tomar las medidas del caso para salvar su responsabilidad en la revuelta y procuró la impresión de que los rebeldes le habían obligado a aceptar tan engorrosa dignidad. Nada tiene, pues, de extraño que Berbeo se apresurara a comunicarse con Pizco y se preparara a utilizarlo para amortiguarlos ímpetus de la revolución indigenista. En Santafé, sin embargo, la noticia causó no poco asombro e indignación: «Cuando se sabe en la Audiencia - dice un comentarista de estos sucesos - que Ambrosio Pizco se ha proclamado cacique de Bogotá y señor de Chía, y se anuncia que los indios le reconocen como a su soberano, no diré que haya sorpresa entre los Oidores y el público a quien llega la noticia, porque el tiempo no es para sorpresas, pero sí las señoras y los caballeros se persignan estremecidos de terror, y con aspavientos se miran y dicen: ¡Es el colmo! ».

Puede afirmarse, por tanto, que el Virreinato ardía por los cuatro costados en momentos en que los emisarios de la Audiencia esperaban a los comuneros en Zipaquirá. Con sobrada razón, el Arzobispo Caballero y Góngora se sentía impotente para evitar la captura de la Capital, porque la pleamar revolucionaria golpeaba con terrible violencia en Pasto, Ambalema, Mariquita, Antioquia, la Sabana, el Socorro, los Llanos, Cúcuta y Mérida, y no era presumible que los pueblos, una vez arrolladas todas las esclusas del orden, se contentaran con menos de una victoria total. Menor habría sido su intranquilidad de haber sospechado hasta qué punto habían cambiado, en los últimos tiempos, las ideas de los principales Capitanes comuneros. En el curso de la marcha hacia Zipaquirá ellos se vieron obligados a afrontar graves dilemas y no tardaron en descubrir que una cosa era protestar contra los impuestos y los abusos del Visitador y otra muy distinta solidarizarse con una revuelta, cuya dinámica había conducido al levantamiento de los esclavos, la ocupación de los latifundios, la rebelión de los indios y la proclamación de Monarcas aborígenes en el Virreinato. Dueños los criollos del poder económico y usufructuarios principales de la esclavitud de los negros y de la explotación de los indios, ya no podían ocultar su alarma ante los inesperados giros que había tomado la sublevación y el mismo Berbeo, quien había cedido frecuentemente a las exigencias de la gleba para conservar su influencia sobre ella, miraba con verdadero temor la posibilidad de que las turbas sublevadas se apoderaran de Santafé. Ello explica suficientemente por qué Berbeo, al enterarse, en las proximidades de Zipaquirá, de «que se hallaban en los llanos de Chía - según sus palabras unos dos mil hombres con el ánimo de dirigirse a esta Capital (Santafé) y deseando evitar las desgracias que de este atentado podrían resultar», expidió la famosa orden del 31 de mayo de 1781, cuyo texto, incomprensible en el jefe de una revolución, se acomoda a la conducta de quien tenía el propósito de conjurar los naturales desarrollos de esa revolución. La orden decía: «Juan Francisco Berbeo, Capitán General, Comandante de la expedición de los comunes: Hago saber a todos los señores Capitanes, Diputados y Jefes de mi ejército, que le doy comisión a don Ambrosio Pizco, Cacique llamado de Bogotá, para que pase personal mente y con gentes hasta las goteras de la ciudad de Santafé, *|y con todo rigor contendrá las gentes que pretendieren entrar a la ciudad a insultar y robar*. Por lo que, si necesarios fuere, hará poner dos horcas, una en la entrada de San Diego y otra en la entrada de San Victorino, para castigo de los insultores».

Como las autoridades de Santafé se molestaron por la autorización dada a Pizco, algunos historiadores han supuesto que el propósito de Berbeo no fue contener a los sublevados sino amedrentar, con las horcas, a los círculos oficiales de la Capital. Semejante hipótesis está en contradicción con el clarísimo texto de la orden con las declaraciones pertinentes de Berbeo y con su extraño comportamiento en el curso de las negociaciones de Zipaquirá. Sólo porque el Arzobispo y Berbeo miraban con idéntica alarma la posibilidad de que las montoneras sublevadas invadieran a Santafé, fue posible comenzar unas negociaciones destinadas a cegar, en sus mismas fuentes, los magníficos ímpetus de la Revolución.

Los Capitanes del Socorro más devotos a la causa del pueblo, principalmente Antonio Monsalve y Francisco Rosillo, sospechaban con fundamento que Berbeo se proponía evitar la captura de la Capital y por ello juzgaron conveniente remitirle, el 23 de mayo, una nota de instrucciones al respecto, nota en la cual le plantearon, con acierto y visión extraordinarios, los verdaderos objetivos de la revolución. «Nos parece - le decían a Berbeo - que V.M. sin desatender al Ilustrísimo señor Arzobispo en lo, que propusiese, se ha de dar modo, en cuanto a que no se condescienda a que se haya de dejar la empresa de que se entre a la Corte (a Santafé) y que ésta se levante para que todo el Reino quede liberto de la pena que se pudiera adoptar, y a más de esto, para que la Audiencia pueda verdaderamente absolvernos de los pechos y de la culpa, es precisamente necesario que la Corte (Santafé) esta levantada, *|pues no siendo así puede suceder que la sus pensión de pechos sea para mientras pueden tomar arbitrios para acometernos*... Por lo que se infiere de la salida del señor Arzobispo, es a contener la entrada y que la Corte quede libre, con lo que no hay que condescender sin el predicho requisito. *|En caso que imponga excomunión (el Arzobispo) podrá V.M. extrañarlo y tocar a Sede vacante, que así lo pide este Común* ».

Mucho más categórica fue la nota dirigida a Berbeo, el 6 de junio, por don Antonio Molina: «Ya sabe V.M. - le decía - que el fin principal es hacer de nuestra parte la Corte de Santafé, la que debe invadir en caso de que se hallen sus habitantes en contra nuestra, *|pues en este supuesto deberá desolarse*, pues más vale que así quede y no como enemigo, lo que sería el mayor daño para todo el Reino y en especial para los de nuestra parte, y sería necesario mantenernos siempre con arma en mano para nuestra defensa; y excusar el menor daño es menor inconveniente, por lo que me parece necesario que por ahora no se propongan más Capitulaciones, que es de treguas, para en este intermedio unir todas las fuerzas y hacerlas con acuerdo de todos. Aquí se están tratando de hacer algunas piezas de artillería, para lo que se tiene solicitado el metal y artífice, que dentro de breve tiempo se conseguirán con otros pertrechos de guerra... *|Tenemos fuerzas para contrarrestar y vencer cualquier ejército, por numeroso que sea, pues si es necesario dentro de breve tiempo poner en ese sitio cincuenta mil hombres o más, con su razón se pondrán, pues tenemos de nuestra parte la mayor del Reino*, y hasta la provincia de Caracas creeré está a nuestro favor, pues ya lo está Pamplona, San Cristóbal y La Grita... ».

Estas instrucciones constituían precisamente la contrapartida de las órdenes dadas por las autoridades de Santafé a sus emisarios y al Arzobispo, las cuales decían: «Se espera que ese pueblo (Zipaquirá) se acuerde y quede perfeccionado todo *|sin necesidad de que la multitud de gentes venga a esta ciudad o se acerquen a ella, que no se les permitirá*...».

La captura de la Capital, la cual ha debido ser el objetivo principal de Berbeo, sólo le sirvió de amenaza para esgrimir ante el Arzobispo, cuando el prelado y los emisarios de la Audiencia se le reunieron en Nemocón. Inicialmente aparentó tener pocos deseos de tratar con los comisionados y se mostró reservado y hostil con ellos hasta tanto que el Arzobispo, alarmado, le declaró que la Audiencia estaba resuelta a hacer las concesiones indispensables para contentar a los pueblos sublevados. Esta oferta satisfizo las aspiraciones principales de Berbeo, quien deseaba obtener de las autoridades coloniales las ventajas y privilegios ambicionados por la oligarquía criolla, pero quien miraba, con inocultable temor, la posibilidad de que las turbas comuneras invadieran a la Capital, seguro como estaba de que la sublevación tomaría entonces rumbos insospechados, escaparía fácilmente de su control y la plebe victoriosa tendría, en medio del saqueo y de la violencia, la oportunidad de imponer condiciones incompatibles con los intereses y las fortunas de los grandes señores de la oligarquía. Bastó, por tanto, que el Arzobispo le ofreciera a Berbeo reconocer, en Capitulaciones escritas, las principales exigencias de los pueblos, para que éste conviniera en detener la marcha de los sublevados y en dar principio a las negociaciones de Zipaquirá. Así lo confirma el informe remitido por Caballero y Góngora a don José Galvez, cuyos apartes pertinentes dicen: « Supe por los mismos que el campo de Nemocón era el punto de reunión en donde habían de incorporarse las tropas que venían marchando y que ya con algunas había llegado a él su jefe principal don Juan Francisco Berbeo. Inmediatamente fui a aquel pueblo, y por varios recados que le pasé comprendí la grande repugnancia que él y sus oficiales tenían en avistarse conmigo. La dificultad era casi insuperable y no podía vencerse sin temor de consecuencias muy funestas. (La posibilidad de que se apresara al Arzobispo). Atropellé por todas partes y me les presenté en su campo con solo uno de sus Capitanes. Tuve con todos ellos una larga sesión, y aunque al principio reconocí sus ánimos impersuadibles, *|pude al fin inclinarlos a aceptar mis proposiciones y acomodarse a una composición regular* ».

Tan manifiesto era el desgano de Barbeo de proseguir adelante y tan poco se cuidó de tomar las medidas indispensables para garantizar la ocupación de Santafé, que el Arzobispo pudo crear, en el propio campo comunero, factores de resistencia a la posible prosecución del avance hacia la Capital. Conociendo el antagonismo que existía entre las Villas de Tunja y el Socorro, antagonismo que se derivaba de la pretensión de los tunjanos de mantener al Socorro sometido indefinidamente a su jurisdicción, el Arzobispo se sirvió de esta rivalidad lugareña para convencer a los Capitanes comuneros de Tunja de que la captura de Santafé por una multitud compuesta, en tan importante proporción, por gentes de la provincia del Socorro, haría inevitable la supremacía de dicha Villa sobre Tunja. De esta manera consiguió el Arzobispo que los tunjanos miraran con hostilidad la posible invasión de la Capital y que sus Capitanes, flor y nata de la oligarquía criolla y ya suficientemente alarmados par "el desenfreno y desmanes de la plebe comunera", lo respaldaran y respaldaran a Berbeo en los esfuerzos que ambos realizaron para que las Capitulaciones se firmaran en Zipaquirá y se descartara el asalto a Santafé. Nada tiene, pues, de extraño, que la considerable masa de las fuerzas tunjanas abandonaran tranquilamente el pueblo de Nemocón, cruzaran la Villa de Zipaquirá y terminaran acampándose en el camino que conducía a la Capital, con la evidente intención de cerrar el paso al resto del ejército, si Berbeo y el Arzobispo no conseguían con tenerlo.

Suponer, como lo hacen algunos historiadores, que un acontecimiento tan importante como la movilización de las fuerzas tunjanas podía cumplirse contra la voluntad de Berbeo y sin que él tomara ninguna medida para evitarlo o para contrarrestar sus obvios efectos políticos y militares, no pasa de ser una conjetura difícil de creer. Berbeo no era un tonto y tenía, como lo reconocen sus defensores, indiscutible dón de mando, lo cual no se compagina con la creencia de que el Arzobispo, acompañado de cuatro o cinco personas, pudo impunemente robarle, en sus propios ojos, la tercera parte del ejército comunero. La hipótesis resulta tanto más inverosímil cuando se sabe ciertamente que Berbeo, pudiendo hacerlo, no realizó esfuerzo alguno, por pequeño que él fuera, para evitarlo.

Si existiera alguna duda con respecto al acuerdo entre Berbeo y el Arzobispo y a la solidaridad del mismo Berbeo con los Capitanes de Tunja en el importante asunto de la invasión de la Capital, ella se desvanece con aquellos apartes del Informe del Arzobispo a don José Galvez, en que se refiere a las negociaciones llevadas a cabo en Zipaquirá, después de que las masas comuneras, por orden de Berbeo, se acamparon en las proximidades de la villa. « *|Nos lisonjeaba la estipulada paz* - dice - y sólo restaba que los jefes de los tumultuantes y acampados en las inmediaciones de Zipaquirá formasen sus representaciones para concluirla, pero al tercer día se conmovieron de nuevo las gentes con tanto ardor, que se disiparon todas nuestras esperanzas y nos vimos en la última consternación. Algunas compañías pasearon por la plaza en acción de guerra y no contentas con insultar mi dignidad al tiempo que pasaban por mi habitación (en Zipaquirá), publicaron en las cuatro esquinas las sangrientas ideas que los encaminaban a Santafé. Dio motivo a esto, o una carta que me comunicó don Juan Francisco Berbeo, por medio de un eclesiástico, dirigida a él por los otros nombrados Capitanes de la Villa del Socorro, en que lo interesaban y empeñaban vivamente a no omitir la entrada a la Capital y a extrañarme del Reyno, tocando a Sede vacante si fuese necesario a sus intentos, o una voz vaga, que esparcieron los mal intencionados, de haber yo ganado a Berbeo con quince mil pesos, suposición que los irritó, de manera que no dudó uno en decir: "todo se compone con dos balas, una al Arzobispo y otra al General"; expresión que castigó su Capitán (Berbeo) arrestándolo en la cárcel, pero pocas horas después lo extrajeron sus mismos compañeros. Viéndolos yo resueltos a marchar a Santafé y temiendo verificasen sus ideas de pasar de allí a Popayán y Quito, poniendo en combustión todo el Continente, determiné volver a verme con los Capitanes. Fueron incomparables los trabajos, indecibles los insultos que en esta segunda conferencia sufrí de aquellas gentes, las más de infame extracción y aún más infames pensamientos; pero, en fin, a costa de una inalterable paciencia logré no sólo aquietarlos y admitir Capitulación, *|sino también que don Juan Francisco Berbeo me prometiese se reglaría ésta en el mismo Zipaquirá, sin mover su campamento, contra el dictamen de muchos, que acaso para poner en ejecución sus siniestros fines, intentaban que fuese en Santafé.* En esta ocasión fui testigo de la numerosa multitud de gentes que formaban aquel ejército formidable sin duda, no sólo a la Capital sino a todo el Reyno, por lo poco poblado que se halla en su extensión. Todo el campo que media entre los pueblos de Zipaquirá y Nemocón, distante entre sí tres horas de camino, estaba cubierto de tiendas. Se reguló el número de combatientes en el de quince a diez y seis mil, sin hacer cuenta de los indios *|, a quienes miraban con desprecio*. Los de la comprensión de Tunja y Sogamoso, que componían el considerable número de cinco a seis mil hombres, *|adhirieron a mi estipulación con Berbeo y la hicieron valer contra el sentimiento del partido contrario;* pues aunque éste les excedía en el número de gentes, ellos les llevaban otras tantas ventajas, cuando que era la tropa más lúcida de aquel ejército, la más esforzada más subordinada a sus jefes... Hallándolos así divididos por sus propios intereses me aproveché con felicidad de su misma división, a fin de contener con su respeto a los otros, si intentasen pasar adelante; y tener a ellos siempre a raya bajo mis órdenes, para que se efectuasen las Capitulaciones en Zipaquirá... ».

Algunos historiadores han supuesto que la conducta blanda y contemporizadora de Berbeo en Zipaquirá fue el resultado de la equívoca actitud de los tunjanos, a los cuales atribuyen la intención de ofrecer resistencia armada, si Berbeo insistía en proseguir a la Capital. Del informe del prelado se colige claramente que las divergencias decisivas no se presentaron entre Berbeo y los Capitanes de Tunja, sino entre estos últimos y la mayoría de los comuneros, que se mostraban resueltos a ocupar a Santafé. Los de la comprensión de Tunja y Sogamoso  « adhirieron - dice el Arzobispo - a mi estipulación con Berbeo y la hicieron válida contra el sentimiento del partido contrario » Si en Nemocón o en Zipaquirá Berbeo hubiera gritado ¡A Santafé! los débiles factores de resistencia construidos por el Arzobispo se habrían visto arrollados fácilmente por la impetuosa voluntad de las multitudes.

Berbeo, por el contrario, ordenó a las masas comuneras acamparse en las proximidades de Zipaquirá y todos sus empeños se redujeron a tomar extrañas medidas para diluir sus responsabilidades frente a las autoridades con las cuales se preparaba a negociar. Cuando se le pidió, por el Arzobispo, que presentara, por escrito, las solicitudes de los sublevados, no quiso hacerlo personalmente y comisionó a los Capitanes de Tunja para que las redactaran. De igual manera, insistió en que el Marqués de San Jorge y los Regidores criollos del Cabildo de Santafé participaran en las negociaciones de Zipaquirá, lo cual indicaba que Berbeo, enterado como estaba de las pasadas actividades subversivas del Marqués y de las principales familias de la Capital, no se resignaba a permitir que los magnates criollos se colocaran en la cómoda posición de beneficiarse con las ventajas que pudieran conseguirse en las negociaciones y hacer gala, simultáneamente, de una pérfida lealtad a las autoridades coloniales. No fue pequeño el predicamento en que se vio colocado don Jorge Lozano y Peralta, cuando, como resultado de las exigencias de Berbeo, hubo de trasladarse a Zipaquirá y dar motivo, con su presencia, a que las multitudes comuneras le ovacionaran, después de que él había tratado de borrar, en Santafé, las huellas de sus actividades contrarias al orden con rumbosos donativos, destinados a pagar las tropas que debían combatir la Revolución. El Arzobispo Caballero y Góngora observó en silencio los homenajes que rindieron los sublevados al Marqués y tomó atenta nota de ellos para cuando llegara la oportunidad de exigirle cuentas por su conducta equívoca.

Las anteriores precauciones, adoptadas por Berbeo para forzar a otros a compartir sus responsabilidades políticas, no le parecieron suficientes y al recibir el proyecto de las Capitulaciones, redactado por los Capitanes tunjanos, se apresuró a dejar la siguiente constancia escrita, en la parte final del proyecto: « Este borrador de estas Capitulaciones lo formaron el doctor Juan Bautista de Vargas y don Agustín Justo de Medina, y concurrieron a ellas don Fernando Pabas, don Joaquín del Castillo y don Juan Salvador de Lagos. Lo cual son sabedores don Pedro Nieto, don Pedro García y don José Ignacio de Ardua; *|y por lo que el tiempo ofrece*,  pongo esta razón en quince mil hombres con que se halla dicho Berbeo, incomparablemente mayores que las que se han adquirido y hay en esta ciudad; *|y por otra de la disposición que se ha advertido en el numeroso vulgo para seguir el mal ejemplo de los rebeles, uniéndose a su llegada y aumentando o engrosando su cuerpo infinitamente*. De suerte que si por el medio de acceder a todas sus irregularidades y reprensibles ideas no se hubiera evitado el asalto a esta Capital, sin duda alguna se habrían apoderado de todos los intereses reales, que ha sido el principal objeto con que principalmente han dirigido todos sus desórdenes; *|habrían saqueado y arruinado todas las casas y conventos, y lo que es peor, habrían no sólo abatido la Real Autoridad, sino que se habrían negado a toda subordinación y reconocimiento del vasallaje al Monarca*, cuya conservación, a costa de toda pérdida ha sido la mira que ha gobernado a esta Junta, en tan críticas circunstancias; y por lo que no se detuvo a franquear su condescendencia a tan descomunales propuestas, mayormente, cuando sólo la corta dilación que hubo en que se precediese a la judicial aprobación causó el tumulto y conmoción que consta en la diligencia remitida por los señores Comisionados, y por lo mismo, recelosa esta Junta, de que a la menor repugnancia que hubiera manifestado, habría sufrido el insulto esta ciudad, consiguiéndose por violencia y con absoluta destrucción de la Real Autoridad lo que se les negaba, *|procedió a la admisión, aprobación y confirmación de las dichas proposiciones, bajo el seguro concepto de su nulidad*, pues al no haber intervenido tan poderosos motivos, lejos de convenir en ellas, ni dispensar su aprobación, habría procedido a escarmentar el execrable delito de la mera proposición, con las penas más severas... ».

El texto del acta demuestra que los Oidores, encabezados por don Juan Francisco Pey y Ruíz, estaban de antemano resueltos a no cumplir las Capitulaciones y que su confirmación, dada esa noche, no tuvo otro objeto que prevenir el asalto de la Capital, mientras llegaban las tropas solicitadas al Virrey. Por eso hicieron constar en el acta que las aceptaban "bajo el seguro concepto de su nulidad". Tal era, precisamente, lo que sospechaban todos los humildes comuneros en Zipaquirá, aunque otra cosa pensaran sus orondos Capitanes, quienes preferían, como buenos criollos, correr el riesgo de ser engañados, a. permitir el desencadenamiento, con la toma de Santafé, de una vasta revolución social en todo el Reino.

Se ha dicho y se dijo entonces que Berbeo aceptó una dádiva de quince mil pesos del Arzobispo como precio de la entrega de la revolución y de los obvios esfuerzos que realizó para evitar que los comuneros invadieran la Capital. No han faltado tampoco, historiadores que le califiquen de felón y traidor por haber solicitado y recibido los dineros que le dio Caballero y Góngora en Zipaquirá. No creemos que sea justo explicar la conducta de Berbeo por motivos venales. Como ya lo advertimos, el Capitán de los comuneros era un criollo por los cuatro costados, y su lealtad a la sublevación se mantuvo inalterable mientras ella no sobrepasó los linderos de una revuelta compatible con los intereses de la oligarquía criolla. Su comportamiento cambió, y no por razones de indelicadeza personal, cuando la dinámica revolucionaria que empujaba a las multitudes hacia Santafé, se tradujo en actos contrarios a esos intereses, como la invasión de las tierras, los levantamientos indígenas, la proclamación de monarcas aborígenes y la rebelión de los esclavos. Desde entonces el ardoroso caudillo de los comuneros del Socorro, el hombre que había sacrificado su considerable fortuna y su tranquilidad personal para ponerse al frente del descontento que alentaba en el Reyno contra las providencias de Gutiérrez de Piñeres, perdió el entusiasmo de los primeros días y sintiéndose extraño al espíritu radical que alentaba en el pueblo, fincó todas sus esperanzas en celebrar, con las autoridades, un convenio que clausurara rápidamente un conflicto sembrado de tan peligrosas incógnitas.

Debemos, desde luego, convenir en que era extraño que el jefe de una revolución le aceptara especies venales al representante del poder contra el cual se había desatado sa revolución y se sirviera de ese dinero para amortiguar el entusiasmo y la fe de quienes le habían confiado la personería de las aspiraciones del pueblo. « Acabándosele el dinero en Zipaquirá - declaró el mismo Berbeo - y no pudiendo contener la gente, lo manifestó al Ilustrísimo señor Arzobispo, quien le dio otros mil pesos, que repartió entre todos ». La extrañeza se aminora, no obstante, si se tiene en cuenta que Berbeo se consideraba poco solidario con las esperanzas de los desvalidos y sólo pensaba en salvaguardiar los intereses de la clase criolla, gravemente amenazados por la rápida radicalización de las aspiraciones populares. Ello explica su estrecha colaboración con el Arzobispo y la plena confianza con que, un tiempo después, solicitó de Caballero y Góngora un certificado sobre su buena conducta en Zipaquirá, certificado que debía absolver las siguientes preguntas, formuladas por Berbeo a don Antonio Caballero y Góngora:

«1º - Si es igualmente cierto que aún después de aquellos alborotos (los del Socorro) parecí yo en las inmediaciones de Zipaquirá en calidad de Comandante de la numerosa tropa de tumultuantes en número de más de dieciocho mil bien lejos de que éstos se sujetasen a mis órdenes, venía ceñido al arbitrio de todos, sin poder excusarme por las amenazas con que en cada instante me intimidaban, de practicar todo aquello que tumultuariamente me sugerían? ».

« 2º - Si lo es también que el más principal de todos sus proyectos era entrar a la Capital de Santafé; y si esto lo meditaban con tanto ardor que me pareció imposible disuadirlos, de suerte que sin duda me hubieran quitado la vida *|si yo me les hubiera opuesto a cara descubierta*? ».

« 3º - Si no obstante lo dicho, propendí con la mayor actividad que me fue posible a desvanecer sus ideas, no permitiendo que de suerte alguna se insultase a la Capital, y accediendo cuanto estuvo de mi parte a las proposiciones de paz, que así en conferencias privadas, como por medio de diferentes comisarios me comunicaba Vuestra Señoría Ilustrísima y los señores Comisionados? ».

« 4º - Si estas conferencias las repugnaban siempre los tumultuantes y se les hicieron mucho más sospechosas después *|que reconocieron mi abierta y declarada oposición a sus intentos*? »-

El certificado del Arzobispo está concebido en términos que jamás habría podido esperar, por ejemplo, José Antonio Galán, u otra persona menos acreedora a la gratitud de don Antonio Caballero y Góngora. Los motivos de esa gratitud los puede descubrir el lector en el texto mismo del certificado, uno de cuyos apartes dice: « El contenido Berbeo hallándose en el campo de Zipaquirá dio las providencias más justas y oportunas entonces *|para contener los insultos de algunas tropas que del mismo campamento se dispersaban, obrando en conformidad con José Antonio Galán y otros que a la sazón se hallaban levantando varios pueblos*, haciendo en ellos, según los avisos que se tenían, los mayores excesos; y que igualmente, *|aunque allí le encontramos* (a Berbeo) *|inclinado siempre a nuestros pensamientos*, conforme pedían aquellas críticas circunstancias, reconocíamos, sin embargo, que no pendía de su solo arbitrio la regular composición (negociación) de que se trataba, *|para contener las ideas fijas de todo el cuerpo de sus tropas en atacar a la Capital, entrar en ella y apoderarse de sus intereses, así reales como particulares, con lo demás que a esto sería consiguiente, pues le era preciso ceder muchas veces a la insolencia de su mismo ejército, el que no guardaba subordinación ni respeto a sus oficiales*. Y en el tiempo que ha estamos en esta Villa, hemos confirmado en el citado don Juan Francisco Berbeo el buen concepto que se merece su honradez manifiesta en las presentes circunstancias, propenso e inclinado en ellas al mejor servicio del Rey, subordinación y sosiego de estos habitantes... ».

Nadie puede suponer válidamente que el Arzobispo Caballero y Góngora, después de terminada la rebelión, le iba a expedir este elogioso certificado a Berbeo, de no haberle constado, como le constaba, la eficacia de los servicios prestados por él en Zipaquirá para salvar la Capital. Las diferencias que establece el Arzobispo entre la conducta contemporizadora de Berbeo y el comportamiento revolucionario y radical de Galán, explican por qué se frustró el movimiento. La revolución fracasó no porque las autoridades desconocieran posteriormente las Capitulaciones, sino porque su ímpetu y energías fueron tronchados en Zipaquirá, cuando la oligarquía criolla y sus representantes se negaron a seguir vinculados al curso que había tomado la sublevación comunera. En tierras santandereanas se ha acuñado recientemente el término "berbeísmo" para designar la conducta política de quienes entregan las grandes revoluciones cuando en su curso emergen a la superficie los dolores del pueblo y el espectáculo sombrío de la miseria de los humildes irrumpe, dramáticamente, en el banquete de los privilegiados. Debemos advertir, sin embargo, que este fenómeno no se presenta exclusivamente en la revolución de los Comuneros. Con Berbeo se inicia entre nosotros una tradición política que habrá de tener una rigurosa continuidad en nuestra historia. El pueblo dará los grandes coletazos sociales, empujará, con el acuerdo de sus anhelos insatisfechos, el ritmo de la vida nacional, pero en la hora decisiva aparecerá siempre el "berbeísmo" de nuestras oligarquías, que se encargarán de amortiguar el impulso popular y de frustrar las grandes revoluciones, reduciéndolas a un sórdido regateo sobre sus exclusivos intereses, que abusivamente presuponen identificados con las conveniencias públicas. Ya veremos cómo el sistema, que hace su amorfa aparición con Berbeo, se perfecciona el 20 de julio de 1810 y desde entonces se prende, como una planta parásita, al tronco de nuestra historia republicana. La oligarquía gobernante y sus ideólogos se encargarán de elaborar la literatura y de ponerle la música al "berbeísmo" destinado a convertir al pueblo colombiano en la víctima de una continuada serie de trágicas frustraciones.

**ESTALLA LA REVUELTA DE LOS COMUNEROS */*
Marzo 16 de 1781
La rebelión del pueblo**

El movimiento del Común se puede definir hoy como una empresa masiva de desobediencia civil que buscaba protestar por las reformas impuestas por la Corona española.
Por Diana Bonett\*

Con capitulaciones el arzobispo **Antonio Caballero y Góngora** terminó traicionando a José Antonio Galán y a los comuneros.

El virreinato de la Nueva Granada, al igual que las demás colonias españolas en América, se vio afectado por las importantes reformas que el régimen borbónico quiso introducir en su afán de modernización. El punto medular de estas reformas apuntaba a devolverle la concentración del poder a la metrópoli y a solventar los gastos producidos por las guerras imperiales.

La tradición política de los criollos, expresada en la ocupación de cargos burocráticos de importancia, comenzó a ser sustituida por la presencia de un número cada vez más grande de funcionarios provenientes de España. El régimen fiscal general fue ajustado para lograr un riguroso recaudo de los impuestos sobre la producción y consumo de tabaco y aguardiente. También se elevó el cobro del impuesto de la alcabala, que grababa el ingreso y la salida de bienes comerciables.

Con el régimen de intendencias se transformó la organización administrativa y espacial de las colonias, se limitó la autoridad de los virreyes, y las tierras comunales fueron recortadas o expropiadas y las comunidades indígenas trasladadas. En la ejecución de estas reformas tuvo un lugar importante la presencia de **Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres**, visitador general y portador del nuevo paquete reformista enviado desde España.

**Protesta el común**

Los reclamos populares a la nueva política de impuestos no se hicieron esperar. Estos adquirieron mayor relevancia a partir del **16 de marzo de 1781**, fecha en que se conocieron las nuevas disposiciones acerca del impuesto sobre las ventas.

En un gesto de rebeldía, **Manuela Beltrán** y otros inconformes rompieron en la población del Socorro la tabla que contenía el edicto sobre el modo y precios como debían ser pagados los impuestos. Ese día llegaron a la plaza varios hombres y mujeres del común vociferando que no pagarían las contribuciones, lo que se extendió en una numerosa protesta bajo el lema **"Viva el rey, pero no queremos pagar la Armada de Barlovento"**. Esa misma tarde, al ver la dimensión del descontento, el Cabildo suspendió el cobro de los impuestos y calmó al motín.

Pero eso no logró evitar que los alzamientos se extendieran por toda la geografía nacional. Las revueltas apuntaban a la destrucción de los símbolos de la realeza colonial, al desconocimiento de las autoridades españolas y al rechazo a las opresivas instituciones fiscales. Los insurrectos se dieron cita un mes después, y **el 16 de abril en el Socorro**, los directivos de la sublevación constituyeron una junta que se denominó **'Común'** y le dio origen al nombre de **'Comuneros'.**

El propósito de los comuneros se puede definir en términos actuales como una empresa masiva de desobediencia civil que proponía expresar al Rey el repudio general sobre las nuevas políticas establecidas en las colonias americanas.

En un comienzo, los inconformes eran gente del Socorro y de otras poblaciones vecinas, sobre quienes recaían los gravámenes. Sin embargo, bien por convicción ideológica o bien por presión, el movimiento de protesta fue extendiéndose a otros grupos que rechazaban la exclusión a la que se les sometía por parte de los soberbios españoles.

Fue así como la extensión del movimiento comenzó a aglutinar a más de 60 pueblos situados en el oriente del altiplano. Los [Llanos Orientales](http://www.colombiamania.com/turismo/index_turismo/aventura/llanosyoronoquia.html), la provincia de [Antioquia](http://www.colombiamania.com/turismo/index_turismo/destinos/medellin.html) y las zonas habitadas del Alto Magdalena ampliaron la movilización. Criollos, mestizos, indios, negros libertos se reunieron en lo que John Phelan denominó la "**coalición multiétnica**": **Ambrosio Pisco** como representante de los indios; **José Antonio Galán**, de los mestizos, y Francisco Berbeo, Salvador Plata y los demás capitanes del Movimiento como exponentes de los **intereses criollos**.

Al movimiento se sumaron, además del conjunto popular, los terratenientes y pequeños propietarios que vieron amenazadas sus posibilidades de crecimiento ante la nueva **política fiscal.** A final, unas 20.000 personas marcharon hacia [Bogotá](http://www.colombiamania.com/turismo/index_turismo/destinos/bogota.html) para presionar al Virrey.

**La traición**

**Zipaquirá**, a una jornada de Santafé, fue el lugar de concentración del movimiento. Allí, miles de adeptos de distintas poblaciones que habían marchado desde el Socorro midieron sus fuerzas con los delegados del gobierno. Así lo dispuso el arzobispo **Caballero y Góngora**, quien estaba a la cabeza de los representantes del gobierno y temía la llegada a Santafé de un número equivalente a los pobladores de la capital. **Germán Arciniegas** describió al grupo de Comuneros en su marcha, caminando entre pantanos, recogiendo vituallas y resistiendo el hambre y el frío cortante de la sabana. La magnitud del movimiento amenazaba la estabilidad de los gobernantes neogranadinos, en parte por la debilidad de los ejércitos reales, y en parte porque mientras el Virrey defendía la plaza de [Cartagena](http://www.colombiamania.com/turismo/index_turismo/destinos/cartagena.html), Santafé estaba desprotegida.

En el proceso de negociación se llegó a la firma de las '**Capitulaciones**' de Zipaquirá. En los 35 puntos de ese documento se recogieron los principales motivos de insatisfacción de los pobladores. La mayor parte aludía a la derogación o la disminución de los impuestos con que inconsultamente se había gravado a la gente, como la **Armada de Barlovento**, la **alcabala**, los **estancos del tabaco** y el **aguardiente**, entre otros.

En otros apartes se acordaron puntos que reivindicaban las aspiraciones de los indios: que les devolvieran las minas de sal y los resguardos expropiados, les rebajaran los tributos y se desechara la obligación de pagar por los servicios religiosos. En cuanto a los criollos se devolverían algunos de los cargos que habían pasado a los metropolitanos, y a los negros libres se les eximiría del tributo.

La firma de las 'Capitulaciones' produjo división en el movimiento. Mientras **Juan Francisco Berbeo** decidió aceptarlas como salida, **Antonio Galán** las consideró una traición. Y no pasó mucho tiempo para que sus temores fueran confirmados. Una vez se dispersó la multitud los acuerdos fueron derogados y **Galán** fue apresado por las autoridades.

Los líderes insurgentes fueron fusilados y descuartizados y sus miembros exhibidos en varias plazas, para escarmiento de la población. Los que se salvaron fueron enviados en galeras a cárceles españolas. La **rebeliòn de los comuneros** fue un antecedente de la [Independencia](http://www.colombiamania.com/historia/index_historia/06_la_independencia/0005_la_independencia.html), pero sentó un precedente funesto en la historia del país. La desconfianza ante las salidas negociadas a los conflictos.

\*Historiadora, directora del departamento de Historia de la Universidad de los Andes

**CRONICAS DE BOGOTA. Tomo II
Pedro M. Ibañez**©[**Derechos Reservados de Autor**](http://www.banrep.gov.co/blaa/derautor.htm)

Del Alcalde Galavis se conserva un retrato pintado al óleo, en el Museo Nacional. Se ve allí un caballero vestido de azul, con galones dorados, elegancia y esmero. Tiene la cabeza cubierta con impecable peluca Carlos III, en la cual se ven frescos los polvos de arroz, y la coleta de la peluca está adornada con un lazo de cinta negra, que luciría mejor en el rostro de una hermosa mujer. El Alcalde no tenía barba ni bigote, y en sus mejillas, dignas de una virgen, se ven carmines y graneas sobre piel de nieve. Se comprende, al contemplar el retrato, que Galavis gastaba buenas horas de su tiempo en el arreglo de su persona, lo cual parece indicar que sujeto tan elegante en su indumentaria, retratado con el tricornio de terciopelo azul sobre la mesa, adornado de encajes, no fuera capaz de encerrarse una noche en Zipaquirá con Notario y testigos, para suscribir el indigno documento de que hicimos mención atrás.
Este retrato tiene al pie la siguiente inscripción:

Dn. Eustaquio Galavis Hurtado de la Aguila, Coleg. Rl. M. y S. de Sn. Bartholomé, Bachiller, y Mro. en Filosofía, Dr. en Sagrada Theología en las dos Universidades que hubo en esta ciudad, Bachiller en Sagrados Cánones y Dr. en Leyes, la Thomística, primer Passante de Filosofía Catedrático de Prima en Theologia, y de Instituto en Dcho. Coleg.° Abog.° de esta Rl. Auda Mayordmo Tesoro de Propio del Ille Cabdo de esta Capitl- Juez Conserbr. de las R. Rtas de Tabaco, Aguardientes y Salinas de Zippaquirá por S.M. y luego Administrador de dhas. Rtas y actual Corregidor y Justicia Mayor del mismo partido de Zippaquirá y del de Ubaté por Rl. título y después Alce. Ordinario, de primer voto d esta ciudad de Sta Fee.

Si los testigos de la protesta secreta hubieran sido infidentes, ¿qué hubiera ocurrido en Zipaquirá? Opinamos
Con don Luis Orjuela, que descubierto el engaño, el rumbo de la revolución habría sido otro; pero la historia no puede entender de los hechos que por ser eventuales y contingentes pudieron suceder, sino de los que en realidad sucedieron.»

Réstanos aseverar que a pesar del sigilo del inmoral documento de Galavis, él fue, sin duda alguna, escandalosa violación de la fe pública, porque rompió lo ofrecido por el más alto Tribunal del país, que gobernaba la Colonia en nombre y representación de Carlos III.

Creemos oportuno consignar, como un tributo a la verdad, que desde el mes de marzo los Capitanes Berbeo, Plata, Monsalve y Rosillo habían firmado ante el Notario del Socorro un instrumento de protesta, en el cual declaraban que «aceptaban el cargo de Capitanes Generales, sin que fuera en monoscabo de su fidelidad del Rey, y sólo cediendo a las amenazas de las plebes amotinadas.»

También en Funza, tres Jefes de los comuneros de allí, otorgaron sigilosamente una protesta semejante.

El General en Jefe Berbeo aseveró en documento oficial de fecha posterior, que había trabajado con la mayor actividad en Zipaquirá para desvanecer las ideas de los comuneros que querían penetrar en la capital, y que propagaba entre ellos las ideas que le comunicaban el Arzobispo Caballero y los comisionados Basco y Galavis, y que las capitulaciones que presentó las suscribió por apremio y violencia.

Las capitulaciones aprobadas por el Real Acuerdo fueron motivo para que se instalase en la casa del Cura de Zipaquirá nueva conferencia entre los representantes del Rey y los Capitanes sublevados. Los insurrectos ocuparon la plaza en número considerable. Como se retardase el fallo definitivo, los revolucionarios empezaron a desconfiar hasta de la lealtad de sus Jefes. De repente voz anónima que tuvo eco en la turba alborotada, gritó: ¡Traición, traición! ¡A Santafé, a Santafé! Curiosa por demás sería la escena en el recinto de las conferencias, pues los comisionados llegaron a temer hasta por su vida, y el Prelado sabía muy bien que él Común del Socorro instaba a los sediciosos para que en caso de qué el Arzobispo río accediese a sus pretensiones, lo extrañasen del país y se tocase a Sede vacante. Todas estas circunstancias hicieron que sin mas reflexiones se aprobase el texto de las capitulaciones tal como estaba en ese crítico momento.

Entonces los Jefes de los comuneros, a pesar de desconocer las habilidades secretas de Galavis, opinaron que la aprobación de los comisionados no era bastante, y creyeron necesario que ella fuera aprobada nuevamente por el Real Acuerdo. Don Bernardo Malpica, acompañado de don Ignacio Tavera, Capitán de los revolucionarios, fue despachado con este encargo el mismo día 7 de junio. A las 11 de la noche se reunió el Real Acuerdo, y los golillas y demás miembros de la Junta General «dijeron de común consentimiento que admitían y aprobaban y confirmaban los dichos capítulos y proposiciones, según y como literalmente se contienen y expresan en la enunciada representación del Comandante don Juan Francisco Berbeo,» Consta que también  juraron por Dios, poniendo las manos sobre los Evangelios, y remitieron copia autorizada a Zipaquirá con Malpica y Tavera.

En la mañana del 8 de junio se recibió el pliego en Zipaquirá. Su Señoría ilustrísima celebró misa, patente el Santísimo Sacramento, en la iglesia del lugar entonces de mezquina arquitectura. Estuvieron presentes a este acto solemne los Jefes revolucionarios, los Delegados del Gobierno y cuantos más sublevados cupieron en las naves del templo. Allí juraron, sobre los Evangelios, los Jueces comisionados  puestos de rodillas, con la siguiente fórmula sacramental, ante Escribano:

¿Usías, preguntó el Prelado, como comisionados del Real Acuerdo de Justicia de la Real Audiencia y Chancillería del Nuevo Reino de Granada y Junta Superior de Tribunales de Santafé, juran por Dios Nuestro Señor, por su santa cruz y por los santos cuatro Evangelios, en nombre del Rey nuestro señor, guardar las capitulaciones propuestas y confirmadas por dicha Real Audiencia y Junta y Usía, a don Juan Francisco Berbeo, sus Capitanes, Oficiales y demás tropa, de no ir en tiempo alguno contra ellos?

A que respondieron:

Así lo juramos y ofrecemos cumplir en nombre del Rey nuestro señor, de dicho Real Acuerdo, Junta Superior y nuestro.

Su Señoría prosiguió diciendo: si así lo hicieren Usías y cumplieren, Dios Nuestro Señor los ayude, y de lo contrario, se lo demande; a que respondieron: amén.

En seguida de la invocación del nombre de Dios se entonó el Tedéum y se echaron a vuelo las campanas de la, iglesia parroquial de Zipaquirá. Los sublevados tendieron bandera blanca con las armas reales, que fijaron en las ventanas de la casa cural, y aclamaron a Carlos III.

Al día siguiente, 9 de junio, los comisionados hicieron dispersar los numerosos amotinados, quienes tomaron con alegría el camino de sus pueblos nativos. Unos pocos comuneros quedaron con Berbeo, mientras se tomaban copias del último documento que para ellos era emblema de triunfo, ya que él cobijaba la exacción de derechos. El 10 de junio el Arzobispo, el Oidor Basco y Galavis. regresaron a Santafé, de donde salió una compacta muchedumbre a recibir a los libertadores de la capital y del Reino; basta los conventos de monjas, que también se creyeron en inminente peligro, enviaron bizcochos, aloja y flores a los tres Delegados vencedores.

El Marqués de San Jorge, con otros tres Delegados del Gobierno, partió de Zipaquirá a pacificar los Llanos de, Santiago de la Atalaya, de donde los insurrectos habían expulsado al Gobernador don José Caicedo y Flórez.

El Oidor decano Pey y Ruiz recibió cartas del Visitador Piñeres, que aún estaba en Honda, en que improbaba  lo que él llamaba benevolencia de la Junta de Tribunales. «No hay vigor para oponerse a los tumultuantes,» escribía el Visitador, olvidándose de que días antes había recorrido la escabrosa senda llamada camino de Honda, en alas del miedo. El 11 de junio se embarcó en dirección a Cartagena, quizá no en solicitud de consejos del señor Flórez, sino en busca del amparo de los fusiles y cañones de que el Virrey disponía en aquel lugar para defender la costa de los ataques de la marina inglesa, y probablemente temeroso del levantamiento de Honda, como en efecto sucedió el día 15 del mismo mes.

Tres días más tarde,o sea el 18, partieron para la Provincia del Socorro el Arzobispo Caballero, el General Berbeo y varios misioneros capuchinos, entre los cuales se distinguió fray Joaquín de Finestrad, con el designio de pacificar los pueblos alzados, por medio del elevado carácter religioso de que estaban investidos.

El Real Acuerdo concedió a Berbeo título de Corregidor y Justicia Mayor del Socorro, con el fin de que prestase apoyo más eficaz al Prelado y demás pacifistas.

Las relaciones históricas a veces tienen que descender a relatar sucesos hasta ridículos, y es éste el único medio de describir los tiempos antiguos y de dar a conocer los hombres que figuraron en la marcha social de los pueblos. El 19 de agosto de 1781 llamó la atención de los santafereños un guando o cama cubierta que transportaban en hombros cuatro individuos que caminaban por la calle larga de Las Nieves. Ocupaba la camilla el Oidor don José Osorio, derrotado por los Comuneros en la pacífica lucha de Puente Real, de cuyo susto no se había repuesto. Diez días estuvo el Oidor en el lecho, del cual lo sacó la muerte el 11 del mismo mes. Socarronamente circuló entre los santafereños el siguiente epitafio, que, en concepto de todos, debía haberse grabado sobre el sepulcro del Oidor:

Aquí yace un cadáver, que animado
Daba muestras de ser muy valeroso,
Pero cierto accidente vergonzoso
Trocó la suerte, y anunció su hado;
Y por tanto del lance sonrojado,
El pecho heroico, que en la tumba yace,
Con su muerte acredita lo que hace
El fiel vasallo con ánimo leal,
Que es rendir el espíritu vital
Cuando no en guerra, a lo menos sin pace
Requiescate: amén.

Estamos seguros de que si el Oidor hubiera conocido el proyecto de epitafio que le dedicaba la malevolencia sutil de los santafereños, hubiera esquivado decididamente la muerte.

El 4 de agosto llegó a los aledaños de la capital el Coronel Bernet a la cabeza de quinientos hombres que formaban el Regimiento Fijo, fuerza que enviaba el Virrey Flórez desde Cartagena para apoyar la autoridad de la Audiencia.

El día 4 de agosto—dice el cronista Caballero—llegó el regimiento Fijo de Cartagena al llano de San Victorino, e hicieron allí el campamento. Fue día de octava de San Victorino, día domingo; no quedó gente casi en la ciudad que no bajase al campo para ver la tropa, pero dio la desgracia que llovió un fuerte aguacero, que subía la gente que era compasión. A 5 la Compañía de Corazas montaron a caballo por la tarde, al tiempo que salieron los señores de la Audiencia y siguieron detrás basta que entraron a la iglesia, y luego bajaron hasta donde estaba la tropa, al són de cajas y trompetas, y después se regresaron gritando: ¡viva el Rey! A 8 entraron en formación muy lucida hasta el cuartel que les tenía preparado, abajo de San Agustín. Desde que vino esta tropa se introdujo el mal vocablo del c...,pues en la ciudad no se pronunciaba tal palabra; y otros varios desórdenes que se introdujeron.

Los que habían atizado la revolución desde Bogotá no estaban satisfechos con el éxito de la sublevación; de nuevo se reunieron en Junta secreta revolucionaria con el propósito de atacar a mano armada a los españoles. Los conjurados se juntaron en la noche del 10 de agosto, a eso de las dos de la mañana, en la antigua plaza de Las Nieves. Uno de los conspiradores, cuyo nombre reserva el capuchino Finestrad, historiógrafo de estas escenas, fue infidente al comunicar al Alcalde Galavis lo que debía suceder. Galavis, el de la deslealtad en Zipaquirá, comunicó lo que sucedía al Oidor Pedro Catani, Comandante General de armas de la ciudad. La fuerza armada cerró las bocacalles de la citada plaza, y aprisionó sesenta conspiradores, que Finestrad no vacila en calificar de malhechores, al lamentar que se hubieran escapado en dirección a la ciudad del Socorro los cuatro Jefes principales cuyos nombres no consigna. De los sesenta aprisionados apenas registra la historia los nombres de los doctores Juan José de la Espada, Lucas Campuzano, Blas de Villegas, y los de Nicolás Campuzano, Francisco de Porras, Ignacio Díaz, Clemente Correa. Victorino Franco, Joaquín de Silva, José Medardo Bonafont, Pedro Millán, Pablo Díaz, Marcos Quijano y José Ignacio, Rafael, Fernando y Francisco Ramírez. Estos conspiradores fueron conducidos inmediatamente a la cárcel de Corte, juzgados con rapidez y enviados a los presidios de Cartagena.

De un encuentro habido el 1º de septiembre en Nemocón entre una Compañía del Batallón Fijo y los indios insurrectos, resultaron cinco de éstos muertos, cuyas cabezas hizo cortar Bernet y las remitió a esta ciudad, donde fueron colocadas el día 4 a las diez de la noche, por orden de la Audiencia, en las entradas de la capital, esto es, en San Victorino, Las Cruces, Egipto, San Diego y El Boquerón([**11**](http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/cronicas/capi26a.htm#11)).

Tan bárbaro suceso no dejó a los Comuneros la menor duda acerca de la suerte que les esperaba—dice Manuel Briceño,—y reunidos en el Socorro algunos de los Jefes del movimiento anterior, alentados por don Dionisio Plata, resolvieron sublevar nuevamente los pueblos y encargar del mando a José Antonio Galán, que residía en Mogotes.

El mismo día en que se fijaron las picas en Santafé con las cabezas de los indios muertos en Nemocón, fue aprendiendo, junto con su familia, Ambrosio Pisco.

Desde el 1º de septiembre anterior el Real Acuerdo había dado orden de reducir a prisión a Galán, orden que se cumplió en Onzaga el 13 de octubre, y el día 6 de noviembre entraron a Bogotá Galán y sus compañeros, conducidos con todas las seguridades del caso.

Y es de notarse por que los Alcaldes del Socorro no dieron muerte a Galán, lo que explicaron en la siguiente nota oficial:

Cuando recibimos la real carta de 20 de octubre, en que se nos previene hagamos ejecutar la pena del último suplicio en la persona de José Antonio Galán, ya éste iba en vía para esa Corte, a distancia de cuatro jornadas, por cuyo motivo nos fue imposible la ejecución de lo mandado.

En enero de 1782 regresó de Cartagena el Visitador Gutiérrez de Piñeres, muy conocido de nuestros lectores, y tomó su puesto de Regente entre los golillas, a quienes había propuesto en la célebre sesión que precedió a su fuga, que convenía «ausentarse y esconderse.»

Galán, con sus veinticuatro compañeros, había sufrido estrecha prisión en la cárcel de Corte, y el 30 de enero de 1782 se pronunció la sentencia con rara rapidez y probablemente sin justicia, dados los antecedentes que conocemos.

Hacemos notar que durante la secuela del juicio llegó a la capital el indulto del Virrey Flórez, que comprendía a los sediciosos; pero es el hecho que aunque vacilaron los Oidores sobre si Galán y sus compañeros quedaban comprendidos en la gracia, mientras lo consultaban con el Virrey, aplicaron atroz pena a las víctimas.

La sentencia se basó en mucha parte en supuestos crímenes. Galán y sus compañeros fueron condenados como reos y cómplices del abominable crimen de lesa majestad, y por tanto merecedores de terribles castigos para satisfacción del pueblo. La parte final de la sentencia dice así:

Condenamos a José Antonio Galán a que sea sacado de la cárcel, arrastrado y llevado al lugar del suplicio donde sea puesto en la horca, hasta que naturalmente muera; que bajado, se le corte la cabeza, se divida su cuerpo en cuatro partes, y pasado el resto por las llamas (para lo que se encenderá una hoguera delante del patíbulo), su cabeza será conducida a las Guaduas, teatro de sus escandalosos insultos; la mano derecha Puesta en la plaza del Socorro; la izquierda, en la villa de San Gil; el pie derecho, en Charalá, lugar de su nacimiento, y el pie izquierdo, en el lugar de Mogotes: declarada por infame su descendencia, ocupados todos sus bienes y aplicados al real Fisco; asolada su casa y sembrada de sal, para que de esta manera se dé al olvido su infame nombre, y acabe con tan vil persona, tan detestable memoria, sin que quede otra que del odio y espanto que inspira la fealdad del delito. Asímismo, atendiendo a la correspondencia, amistad y alianza que mantenían con este infame reo, comunicándole las noticias que ocurrían, fomentando sus ideas, levantando pueblos y ofreciendo sus personas para los más execrables proyectos, condenamos a Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz, quienes ciegamente obstinados, insistieron, hasta el fin, en llevar adelante el fuego de la rebelión, a que siendo sacados de la cárcel y arrastrados hasta el lugar del suplicio, sean puestos en la horca hasta que naturalmente mueran, bajados después, se les corten sus cabezas, y conduzcan la de Manuel Ortiz al Socorro, en donde fue Portero de aquel Cabildo; la de Lorenzo Alcantuz, a San Gil, y la de Isidro Molina, colocada a la entrada de esta capital; confiscados sus bienes, demolidas sus casas y declaradas por infames sus descendencias, para que tan terrible espectáculo sirva de vergüenza y confusión a los que han seguido estos cabezas, inspirando el horror que es debido, a los que han mirado con indiferencia estos infames vasallos del Rey Católico, bastardos hijos de su patria. Y atendida la rusticidad, ignorancia y ninguna instrucción de Hipólito Galán, Hilario Galán, José Velandia, Tomás Velandia, Francisco Piñuela, Agustín Plata, Carlos Plata, Hipólito Martín, Pedro Delgado, José Joaquín Porras, Pedro José Martínez y Rugeles, Ignacio Parada, Ignacio Jiménez, Antonio Pavón, Antonio Díaz, Blas Antonio de Torres y Baltasar de los Reyes, los condenamos a que sean sacados por las calles públicas y acostumbradas, sufriendo la pena de doscientos azotes, pasados por debajo de la horca con un dogal al cuello, asistan a la ejecución del último suplicio a que quedan condenados sus Capitanes y cabezas; confiscados sus bienes, sean conducidos a los presidios de Africa por toda su vida natural, proscritos para siempre de estos reinos, remitiéndose hasta nueva providencia a uno de los castillos de Cartagena, con especial encargo para su seguridad y custodia.

La justicia de aquella época era cruel. En mayo de 1781 había sido sacrificado en el Cuzco el Inca Tupac—Amaru, con más sevicia, junto con su esposa y sus compañeros. Al Inca le hicieron ceñir una corona de hierro con puntas agudas, que rompieron el cráneo y penetraron en el cerebro; le cortaron la lengua, y antes de descuartizarlo por la fuerza de cuatro caballos cerreros, lo decapitaron.

En Bolivia, Tupaj—Catarí, también reo de alzamiento, fue atado vivo de pies y manos a las cinchas de cuatro caballos, a los cuales se obligó a partir en direcciones opuestas. (Noviembre 5 de 1781). Murió destrozado en medio de horribles padecimientos; su cabeza se colocó en escarpia en La Paz, y el tronco y los miembros, también en escarpias, fueron colocados en las colinas cercanas a la ciudad.

El 1º de febrero de 1782 fue un día de consternación en  Santafé. Frente a la cárcel de Corte, hoy peristilo del Capitolio Nacional, se levantaron los patíbulos. El cronista Caballero, testigo presencial, refiere así lo sucedido:

El 1º de febrero arcabucearon a Galán y a sus tres compañeros, Molina, Alcantuz y Ortiz, y sacaron a vergüenza a los diez y siete que los seguían, y después los pusieron en un tablado para que vieran ejecutar la justicia. Pusieron cuatro banquillos frente a la cárcel grande, donde los arcabucearon; después los colgaron en dos horcas que se habían puesto con este fin, pues la causa de arcabucearlos no fue sitio porque el verdugo no estaba diestro, que a la sazón era un negro, pero la sentencia fue que fueran ahorcados. Después pasaron por debajo de las horcas a los diez y siete que estaban en el tablado. A Galán le descuartizaron la cabeza, que fue a Guaduas; un brazo al Socorro, el otro a San Gil, una pierna a Mogotes y la otra al Puente Real. La cabeza de los otros: la una, quedó aquí; la otra, fue al Socorro, y la otra, a San Gil. A los que sacaron a vergüenza después, los echaron a los presidios de Africa.

La cabeza de Ortiz fue puesta en una pica en el Socorro; la de Alcantuz se exhibió en igual forma en San Gil, y la de Isidro Molina se fijó en una escarpia a la entrada norte de la capital. Las casas de los cuatro reos fueron arrasadas y sembradas de sal.

Al día siguiente, 2 de febrero, escribía Hermenegildo Contreras, autoridad de Facatativá, a don Pedro Saráchaga:

Hoy día de la fecha, como a la una de la tarde, poco mas o menos, recibí un cajón clavado que me entregó el Cabo Juan Pérez y dos soldados, el que habiéndolo abierto como sé me previene, hallé la cabeza de José Antonio Galán, y volviéndolo a clavar inmediatamente, le remití a la justicia de Villeta, según y como usted me lo previene, cuya razón se servirá darla a ese Real Acuerdo.

La autoridad de Guaduas dio recibo idéntico el 4 de febrero.
Esta sentencia sobre los Comuneros, que es verdadero monumento de horror, que cambió la justicia en bárbara crueldad, que paseó por las vías públicas los despojos de las víctimas, y que cobijó en la desgracia a los hijos inocentes, fue firmada en Santafé por los Oidores DON FRANCISCO PEY Y RUIZ, DON JUAN ANTONIO MONT Y VELARDE, DON JOAQUÍN BASCO Y VARGAS, DON PEDRO CATANI Y DON FRANCISCO JAVIER SERNA, éste americano, los mismos que habían jurado cumplir las capitulaciones.

Un célebre historiador español, don Modesto Lafuente, al hablar de los Comuneros de Castilla, que también tuvieron suerte desastrada, comenta así la crueldad llamada justicia, lo que transcribimos por su similitud con la de los Comuneros del Socorro:

Al tiempo que esto escribimos, los nombres de los tres mártires de Villalar, Padilla, Bravo y Maldonado, por una ley de las Cortes del Reino, se hallan decorando, esculpidos en letras de oro, el santuario de las leyes y el sagrado recinto de la representación española.

Ya nosotros dijimos desde 1890 que la Historia, el más alto tribunal de la justicia humana, ha escrito en letras de oro los nombres de los ajusticiados en 1782, y ha colocado en la picota en que estuvieron las cabezas y miembros de los primeros mártires de la Patria, los escarnecidos nombres de sus verdugos( [**12**](http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/cronicas/capi26a.htm#12) ).